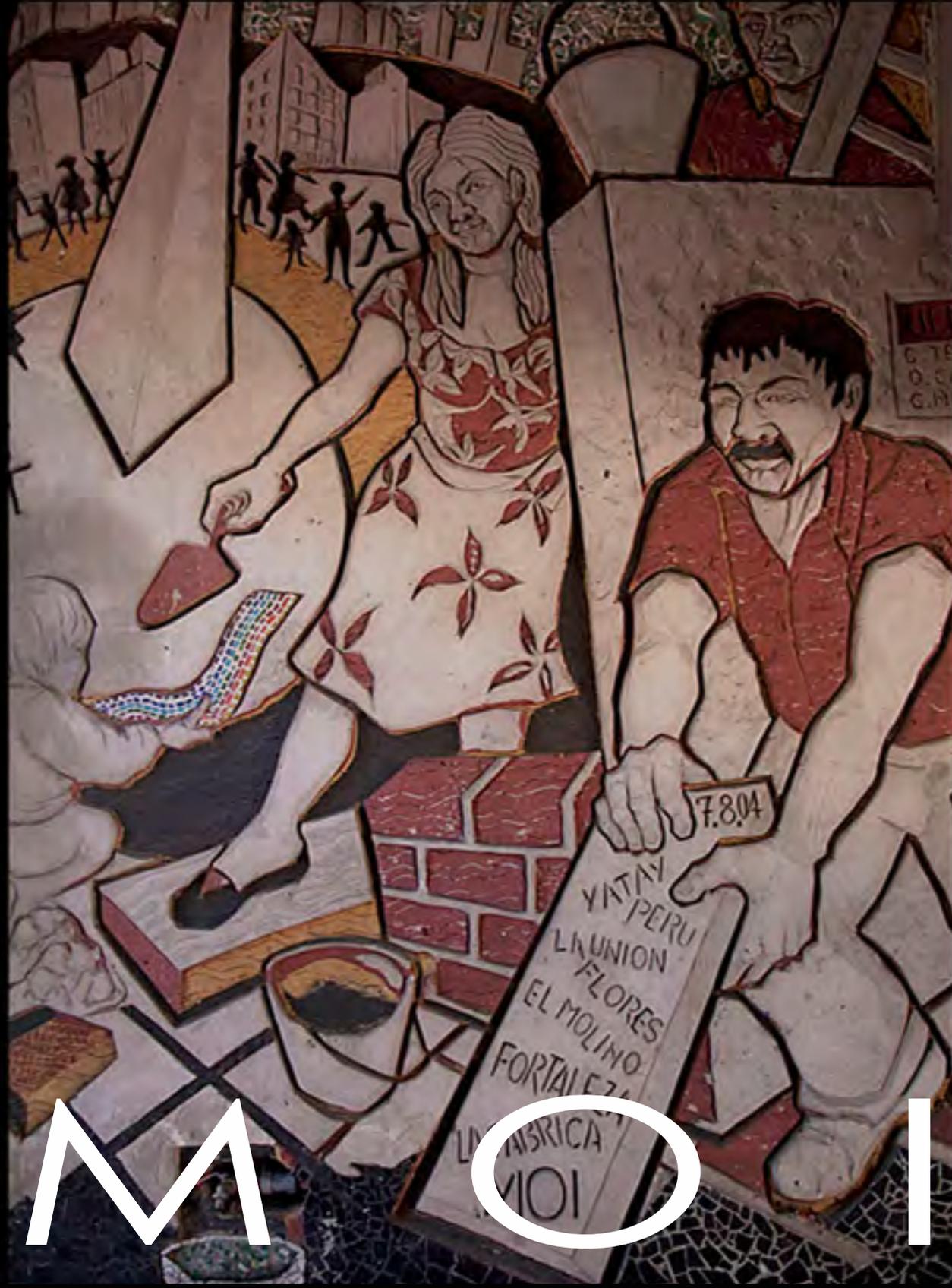


# Nuestra Arquitectura Ciudad

Expresando la integral concepción de habitat y el derecho a la belleza  
contra la empobrecedora noción techista de la mal llamada vivienda social



M

O

I

Título: MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS. Nuestra Arquitectura Ciudad  
1º Edición, CABA, 2022  
61p, 23 x 23 cm

Equipo de Edición  
EPI MOI (Equipo Profesional Interdisciplinario)  
Dirección general:  
Arq. Barín, Luciana.  
Arq. Jeifetz, Pablo  
Colaboradores  
Arq. Coniglio, María Paz  
Arq. Jeifetz, Néstor  
Mandile, Diego

Movimiento de Ocupantes e Inquilinos  
Chacabuco 1437 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel: 011 43004490  
[www.moi.org.ar](http://www.moi.org.ar)  
[moi\\_coop@yahoo.com.ar](mailto:moi_coop@yahoo.com.ar)

Fundación Rosa Luxemburgo  
Santos Dumont 3721 - Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: (54- 11) 4551 7039  
[www.rosaluxspba.org/es](http://www.rosaluxspba.org/es)

Imprenta Dorrego  
Av Dorrego 1102 - CABA, Argentina  
Tel: 011 48555353

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ). Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:  
Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).  
No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.  
Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante

## **MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS**

Nuestra Arquitectura Ciudad





# MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS

Nuestra Arquitectura Ciudad

## INDICE

### PRÓLOGO

Arq. JEIFETZ, Néstor Rolando.

6

### INTRODUCCIÓN

La producción arquitectónica en el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

7

### USPA - UNIDAD SOCIAL DE PRODUCCIÓN AUTOGESTIONARIA

Modelo de producción de viviendas en el MOI.

8

### NUESTRAS OBRAS

Concreta materialización de derechos

#### YATAY

11

#### LA UNIÓN

15

#### PERÚ

19

#### LA FÁBRICA

23

#### EL MOLINO

29

### NUESTROS PROYECTOS

Herramienta de fortalecimiento para la Autogestión

#### DESDE CERO

43

#### LA CRECIENTE

45

#### ALFA Y OMEGA

47

#### ALBA IBERA

49

### Composición del EPI Arquitectura a lo largo de la vida del MOI

52

### UN POCO DE HISTORIA

53

*...“No es para quedarnos en casa, que hacemos una casa.”  
COSTUMBRES, de Juan GELMAN*



## PRÓLOGO

Arq. JEIFETZ, Néstor Rolando.

Fundador de MOI e Integrante EPI (Equipo Profesional Interdisciplinario).

La Concepción Urbano-Arquitectónica que se implementa en el MOI está vinculada a la formación política-ideológica y disciplinar de las personas que asumimos su construcción desde fines de los 80, post dictadura genocida. Es la integración de saberes y capacidades intelectuales, físico-afectivas y culturales expresadas en la histórica consigna del “Cordobazo” de los 60, y la consigna del Gringo Tosco, la del “Obreros y Estudiantes, Unidos y Adelante”.

La concepción Arquitectura-Ciudad, tomada de nuestro padre formativo el Arq. Marcos Winograd, es un par dialéctico, de retroalimentación entre la dimensión individual y la colectiva, donde la propuesta arquitectónica es parte del ámbito urbano, parte constructora programática, funcional, espacial y morfológica del ámbito vecino-barrial, parte constructora de Ciudad.

Cuando volvimos a la Universidad, de la FADU-UNLP de los 60 a la FADU-UBA de los 80, llevamos tal concepción al Taller Vertical de Diseño que conducía el Arq. Julio Ladizeski, en el marco del masivo fenómeno de Ocupaciones de Edificios en CABA que involucraba a más de 200.000 personas, fenómeno que ponía en cuestión el Derecho a la Ciudad para nuestro pueblo.

La noción de Hábitat, dialectico correlato de la

concepción Arquitectura-Ciudad, es antagónica a la acotada y mercantilizada noción “Techista” propia de la producción del Capital, la de la mal llamada “Vivienda Social”, de las “casitas chiquitas y feas”, emergentes de la rutinizada y serial ejecución empresarial.

En cada una de las etapas del proceso autogestionario, desde la formación de la cooperativa, la lucha por el suelo, la elaboración programática-proyectual urbano-arquitectónica, la ejecución autogestionaria, y finalmente el habitar, la dimensión Participativa es fundamental. La Participación no puede ser ni “decorativa”, ni obsecuentemente “impositiva”. Tenemos que interactuar desde nuestra especificidad profesional desde la Arquitectura-Ciudad, desde nuestra concepción integral de Hábitat, para transformar la empobrecida instalación de la empresarial lógica “Techista”. Desde EPI (Equipo Profesional Interdisciplinario) - Arquitectura del MOI reivindicamos como parte de la estratégica construcción cultural el Derecho a la Belleza, para la materialización autogestionaria del Hábitat de nuestro pueblo, colectiva y concientemente organizado.

Derecho a la Belleza de nuestro Hábitat, de retroalimentadora interacción vecino-barrial, Construyendo Ciudades y Territorios Democráticos sin Expulsores Ni Expulsados.

## INTRODUCCIÓN

La producción arquitectónica en el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

Las obras presentadas en este catálogo están ligadas a la historia de nuestra Organización, historia que se apropia de otras historias, impulsoras de concepciones estructurales de transformación.

Los primeros 10 años del MOI, estuvieron centrados en la lucha por ganar, en las ocupaciones de edificios, el Derecho a la Ciudad, expresado históricamente por el Movimiento Villero como Derecho a La Radicación, contra la lógica inmobiliaria expulsora del Capital, en la ciudad de CABA.

Coop de Viv. La Unión (Puerto Madero), y Coop de Viv. Perú (San Telmo), son propuestas en edificios ocupados, materialización de tales derechos.

En la década del 2000, la segunda década y etapa de I MOI, “parimos” acompañados por la Mutual de Desalojados de La Boca y por compañerxs de la Ex Au3, la primer Ley de Autogestión de Hábitat de Argentina: Ley 341 de CABA. Dicha Ley transfiere recursos estatales a las Organizaciones, predominantemente conformadas en cooperativas, para la resolución de 3 variables esenciales: Acceso Suelo, Ejecución de Obras, y Apoyatura Profesional Interdisciplinaria.

La Ley también emerge del solidario vínculo construido con la paradigmática experiencia uruguaya de la FUCVAM (Federación Uruguaya de Vivienda por Ayuda Mutua) centrada en la

Autogestión, la Propiedad Colectiva y la Ayuda Mutua; y está enmarcada en la Constitución de CABA de 1996 que expresa en su Capítulo 5to de Hábitat-Artic.31 “auspicia los planes autogestionados”.

En el contexto de estallido popular en el marco de la crisis del 2001, nuestro EPI Arquitectura, asumió la desafiante oportunidad de impulsar propuestas programáticas-proyectuales recuperando fabricas vacías, entre ellas: Coop. de Vivienda El Molino (ex Molino Harinero en el barrio de Constitución); y Coop. de Vivienda La Fabrica (antigua fábrica textil en el barrio de Barracas).

Tales rehabilitaciones edilicias fueron materializadas desde la conformación de la USPA (Unidad Social de Producción Autogestionaria), produciendo Hábitat Sin Lucro en el marco de Relaciones Sociales de Producción Sin Patronos.

Entre el año 2006 y 2008 entendimos que debíamos socializar nuestras prácticas y reflexiones, saliendo de CABA para crecer, iniciando la tercera etapa del MOI, la etapa de Nacionalización. En esta etapa se consolida la propuesta programática-proyectual urbano-arquitectónica como herramienta estratégica impulsora de procesos autogestionarios, expresada en numerosos proyectos que surgen en distintas ciudades del país.

## USPA - UNIDAD SOCIAL DE PRODUCCIÓN AUTOGESTIONARIA

Modelo de producción de viviendas en el MOI.

El MOI propone un modelo de producción tri-actoral que integra la Cooperativa de vivienda, la Cooperativa de trabajo y el Equipo Profesional Interdisciplinario. Al momento de ejecución de los proyectos cooperativos de vivienda se conforma como UNIDAD SOCIAL DE PRODUCCION AUTOGESTIONARIA.

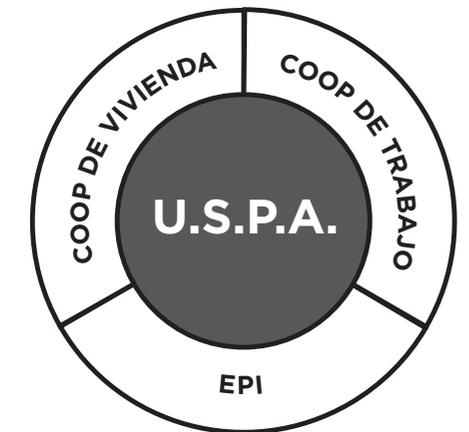
El desarrollo de esta unidad de producción pone en juego la capacidad de construir acuerdos en las formas organizativas del trabajo sin patrón que no reproducen relaciones de dominación ni explotación.

La vinculación entre el trabajo productivo retributivo en el aporte de la mano de obra calificada, equipos y herramientas y el de trabajos profesionales desde las cooperativas de trabajo, y el trabajo solidario en las horas de ayuda mutua de las familias cooperativistas de vivienda, contribuyen a generar capacidades de trabajo, consolidación del proceso colectivo, y al mismo tiempo optimización cuantitativa y cualitativa de los recursos estatales de un producción sin lucro.

La construcción cotidiana de esta Unidad, pone en movimiento y contradicción las dimensiones del conocimiento y el trabajo: dos capacidades estratégicas en el campo de lucha del hábitat popular, donde interactúan dialécticamente formas de producción y apropiación.

Es un desafío permanente la reflexión,

evaluación y consolidación de nuestro modelo, desde la producción social autogestionaria del hábitat como potenciadora de una nueva cultura política, técnica, social y productiva.



**COOP DE VIVIENDA:** Las familias, Usuarías de las viviendas, asumen la gestión colectiva del proyecto. Reciben y administran el financiamiento estatal. Aportan horas de trabajo solidario por Ayuda Mutua (equivalente a la mano de obra “peón”), aproximadamente entre 16 y 18hs semanales por familia.

**COOP DE TRABAJO:** Aporta la Mano de Obra Calificada, Herramientas Y Equipos. Coordinan la compra de materiales con el ETI y la coop de vivienda.

**EPI - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO:** acompaña el Proceso Social de Conformación del Colectivo de familias, en la formalización de la cooperativa y cumplimiento de obligaciones Legales y Contables, y en la etapa de gestión y elaboración del Proyecto Urbano-Arquitectónico. Asimismo asume la Dirección Técnica de la obra.



## **NUESTRAS OBRAS**

Concreta materialización de derechos



## YATAY

PROYECTO: Arq Néstor Jeifetz

DIRECCIÓN: Arq Sergio Velo | Arq

Marcelo Cataneo | Arq Pablo Jeifetz

CONSTRUCTORES: Coop de Viv Yatay |

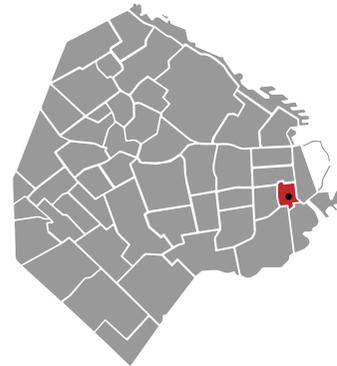
Coop Trab CASA BASE

UBICACIÓN: Calle Pje Icalma 2007 -

Barracas - CABA

PROGRAMA: 16 Viviendas

SUP CONSTRUÍDA: 1130 m2



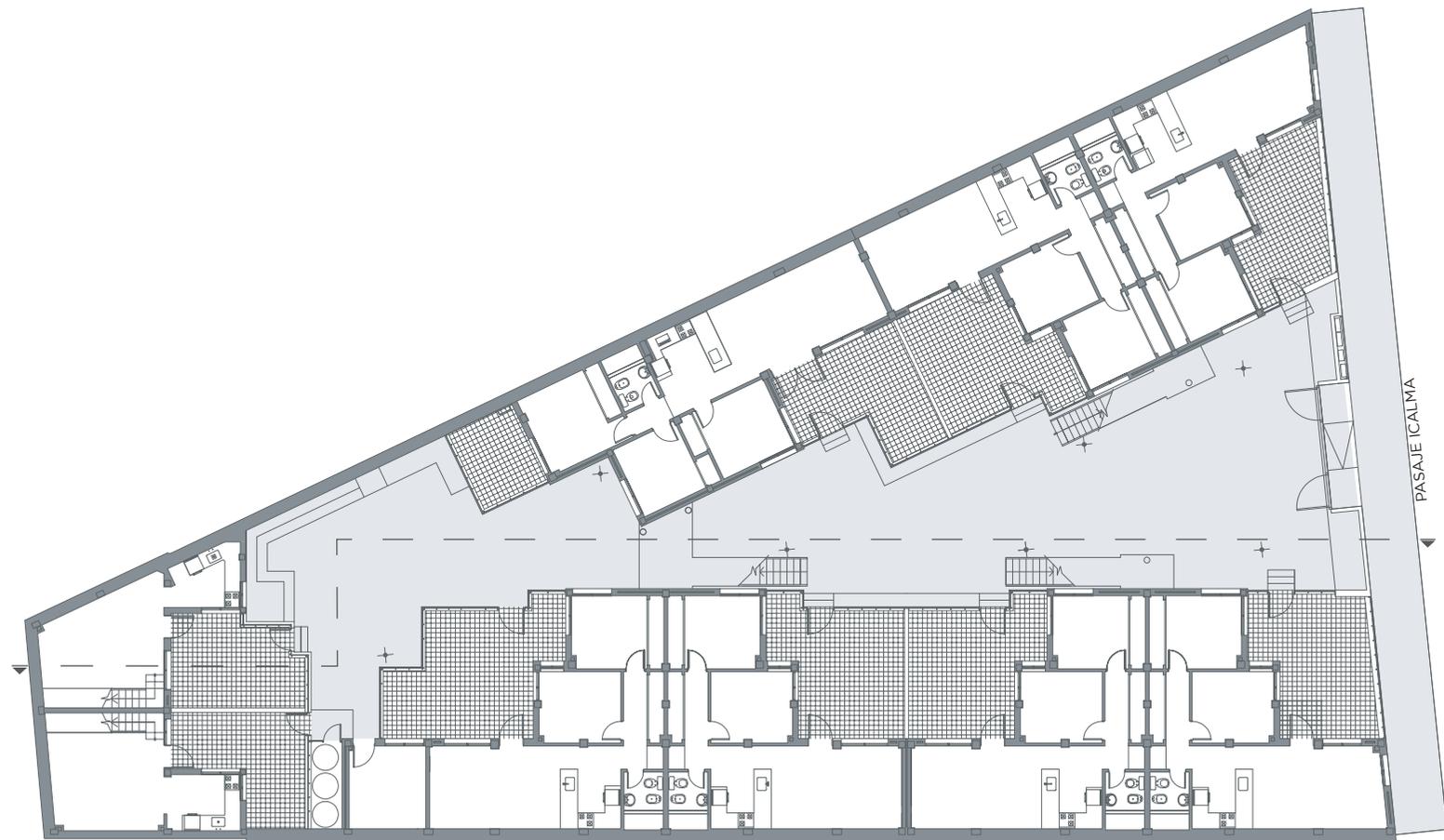
La cooperativa resuelve el acceso al suelo comprando en el barrio de Barracas un predio con una “casa chorizo” existente, la cuál posibilitó resolver el alojamiento transitorio de las familias en el transcurso de la primera etapa de las obras.

Para esta experiencia se elaboró una propuesta programática proyectual integrando 16 unidades habitacionales, y espacio de reunión al aire libre.

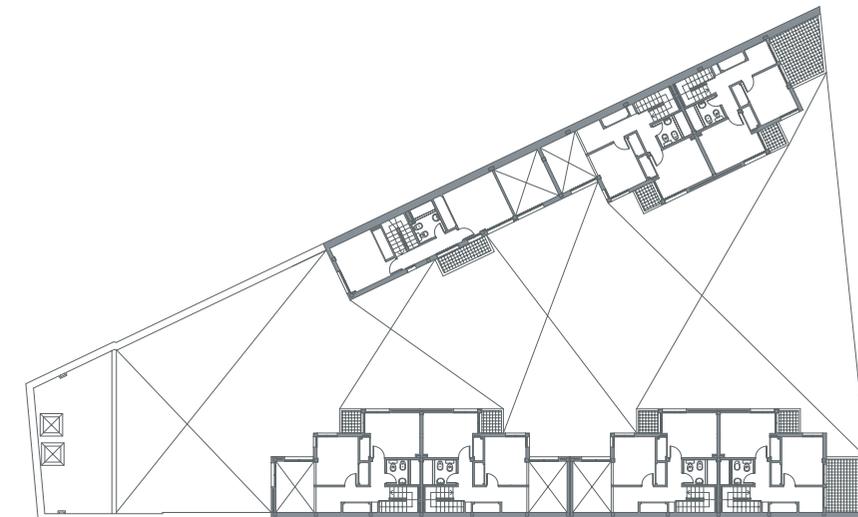
Las propuestas tipológicas, están resueltas desde una unidad en “L” en planta baja que genera/ abraza un patio privado, y sobre ella, en primer piso se ubica una tipología en dúplex, tipología que también genera un patio privado o terraza individual, liberando a tales efectos el techo de una de “las patas” de la L de planta baja. Tales resoluciones tipológicas, se apoyan en las tres medianeras del predio generando básicamente dos patios comunes de vinculación continua.

La experiencia de Coop. Yatay dinamizó las gestiones para acceder, a través del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV) de la Ley 341, al predio industrial originariamente textil que existía adyacentemente, predio en el cual desarrollamos la experiencia de Cooperativa de Vivienda. La Fábrica, experiencia que toma la propuesta proyectual tipológica de Yatay, con la sola modificación de resolverla montando dúplex sobre dúplex.

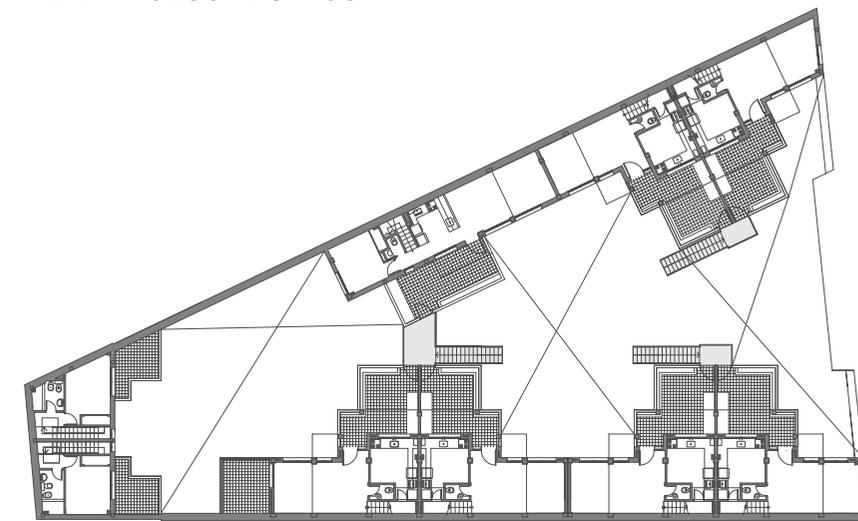




PLANTA BAJA 1- INGRESO | 2- ESPACIO REUNIÓN AL AIRE LIBRE



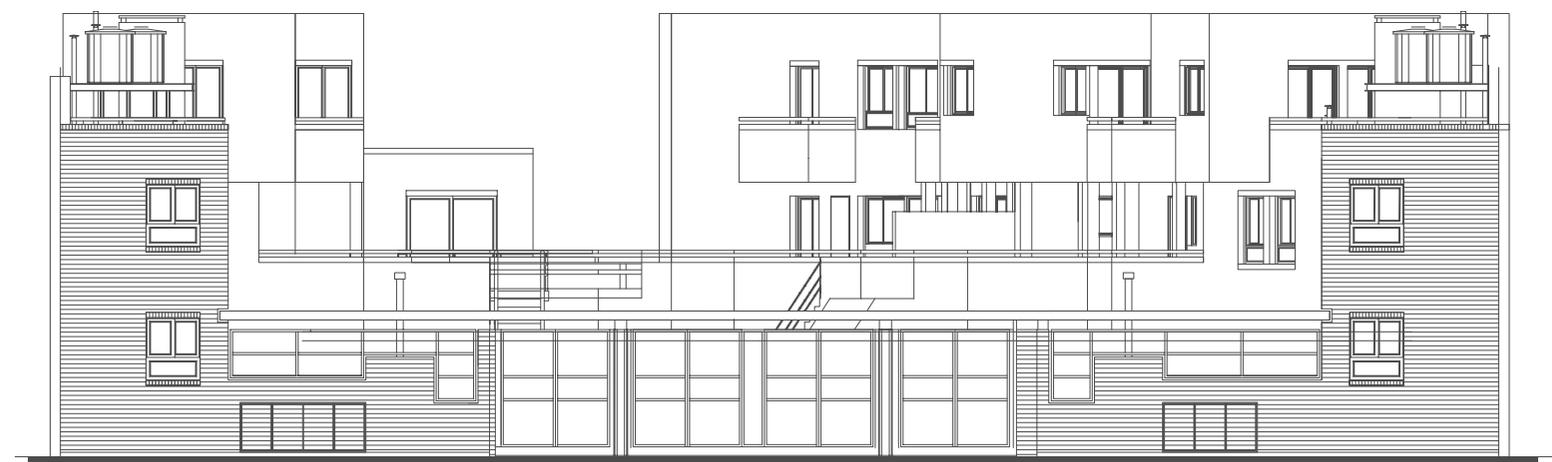
PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA PRIMER PISO



13



FACHADA



CORTE LONGITUDINAL

14



## LA UNIÓN

PROYECTO: Arq Néstor Jeifetz |  
Arq Sergio Velo

DIRECCIÓN: Arq Sergio velo

CONSTRUCTORES: Coop de Viv

La Unión | Coop Trab CASA BASE

UBICACIÓN: Calle Azopardo 920  
- San Telmo - CABA

PROGRAMA: 22 Viviendas + SUM

SUP CONSTRUIDA: 1840 m2

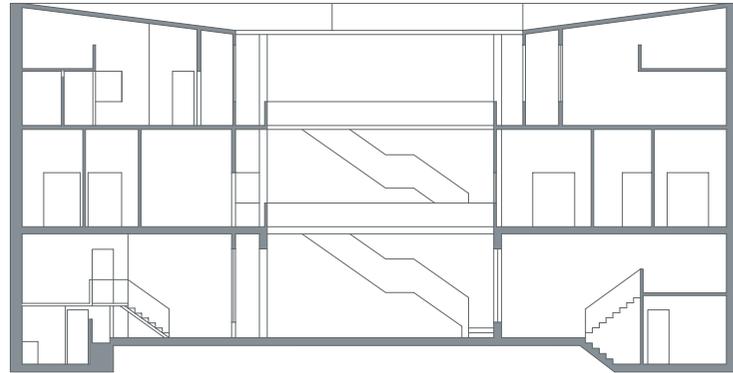


El inmueble es una ex fábrica de productos hidrófugos, y está localizado entre San Telmo y Puerto Madero y dominialmente pertenecía al Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE).

En 1996 se Regulariza Dominialmente el inmueble a favor de la Cooperativa, con la condición, de iniciar en un máximo de 2 años, el proceso de rehabilitación edilicia. Tal exigencia se cumple entre 1997 y 1999, con la financiación del Programa 17 de la Sec de Vivienda de la Nación, la socialización de los subsidios individuales del Programa Trabajar, los aportes propios de las familias, la realización de Ayuda Mutua, y la Pasantía docente fraternal y solidaria de compañeros de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), que durante más de un mes compartieron sus capacidades y esfuerzos para transmitir su paradigmática experiencia y así dinamizar la ejecución de la obra. Coop. La Unión se constituyó en nuestra organización como la 1ra. experiencia que pudo superar la instancia de Regularización Dominial, materializando la ejecución autogestionaria de un conjunto habitacional de 22 viviendas y espacio comunitario, que abrazan un espacio central abierto de uso común.

Tal experiencia fue presentada en la cumbre mundial de Hábitat de Estambul+5 como una de las mejores prácticas de la Argentina.

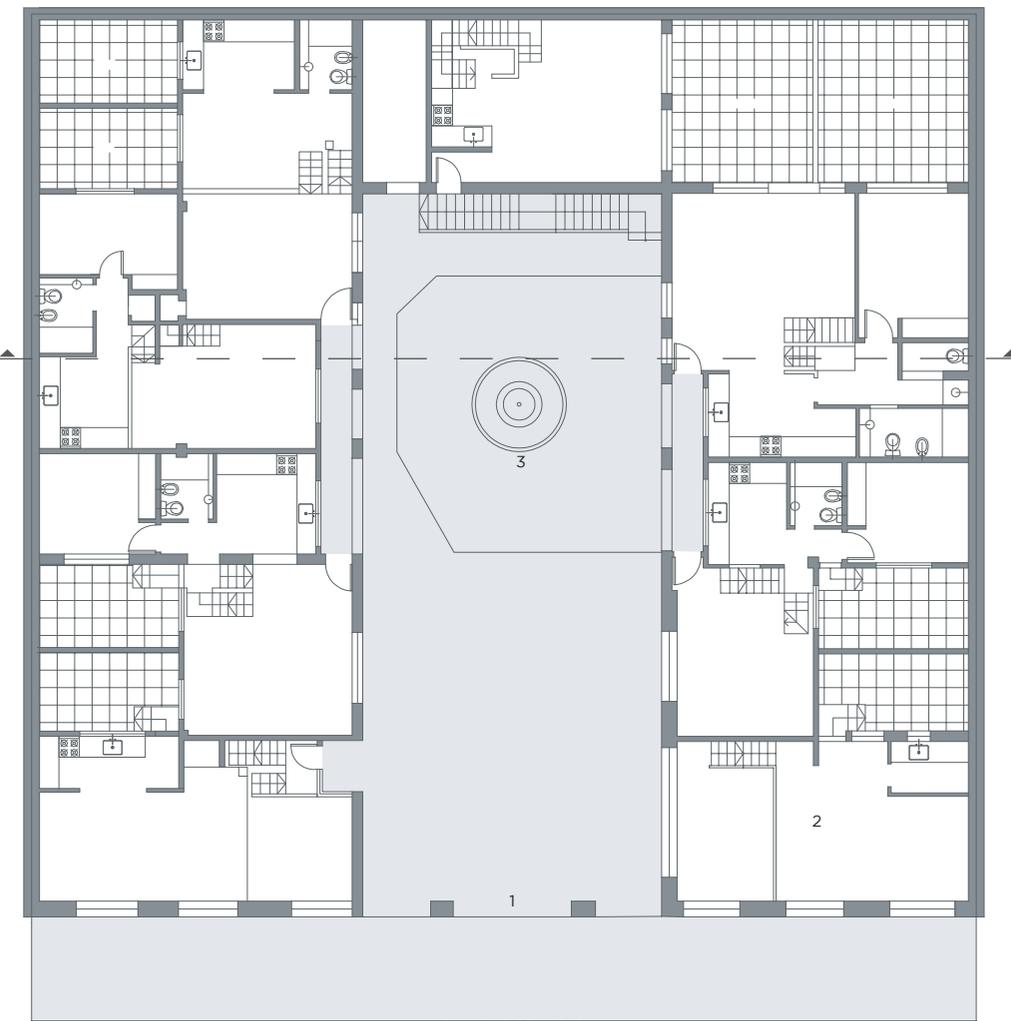




CORTE



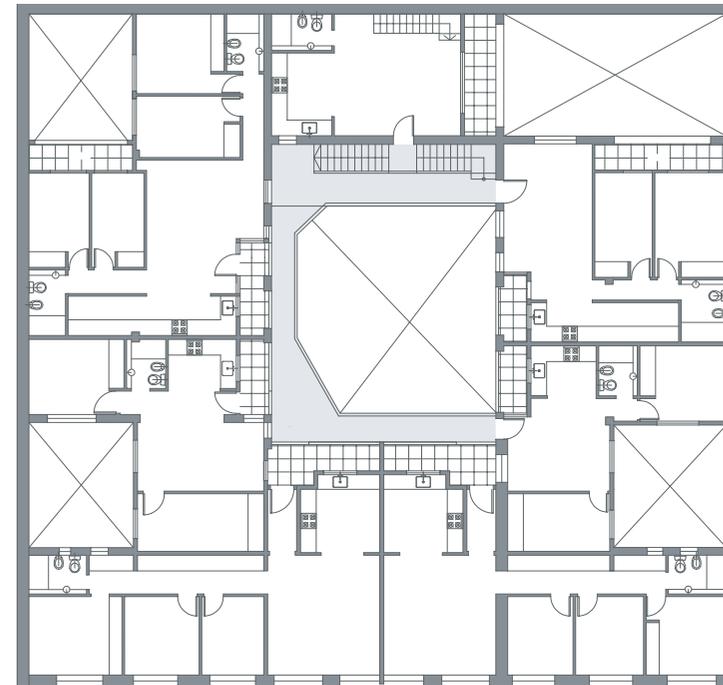
FACHADA



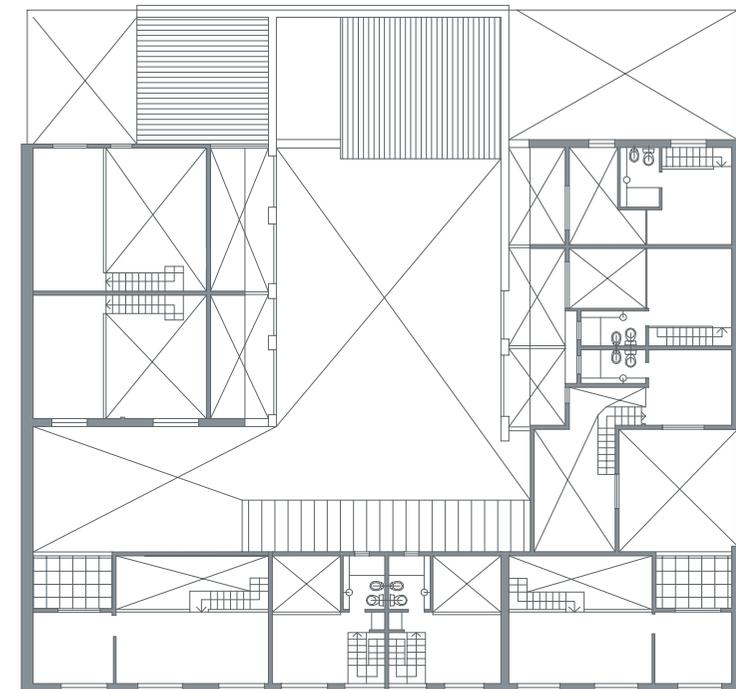
PLANTA BAJA



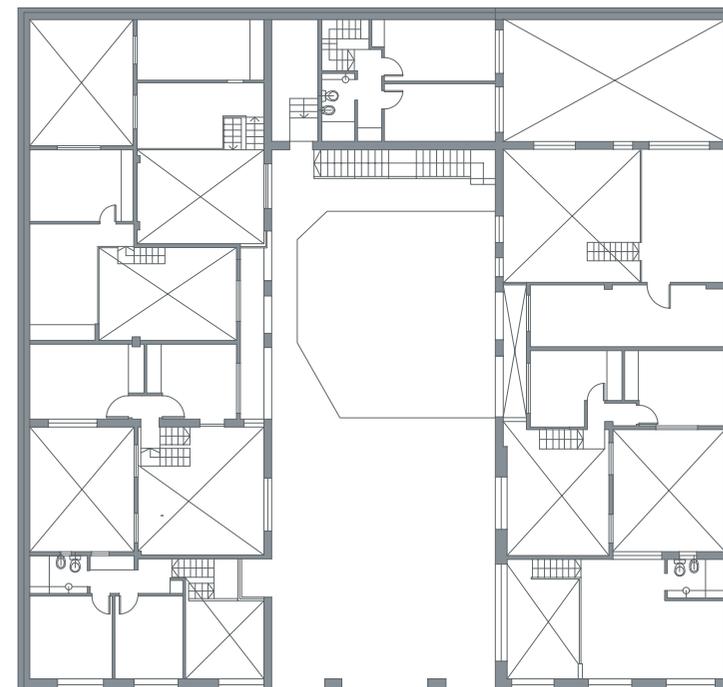
1- INGRESO | 2- SUM | 3- ESPACIO REUNIÓN AL AIRE LIBRE



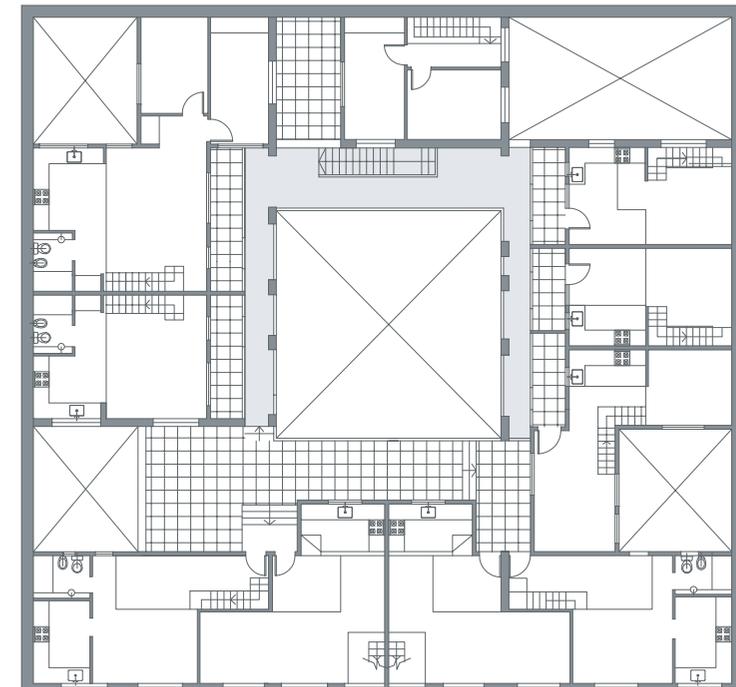
PRIMER PISO



ENTREPISO SOBRE SEGUNDO PISO



ENTREPISO SOBRE PLANTA BAJA



SEGUNDO PISO



## PERÚ

PROYECTO: Arq Jesé Barbagallo  
DIRECCIÓN: Arq Jesé Barbagallo  
CONSTRUCTORES: Coop de Viv Perú | Coop de Trab CASA BASE  
UBICACIÓN: Calle Perú N°xxx - San Telmo - CABA  
PROGRAMA: 11 Viviendas + SUM  
SUP CONSTRUIDA: 980 m2



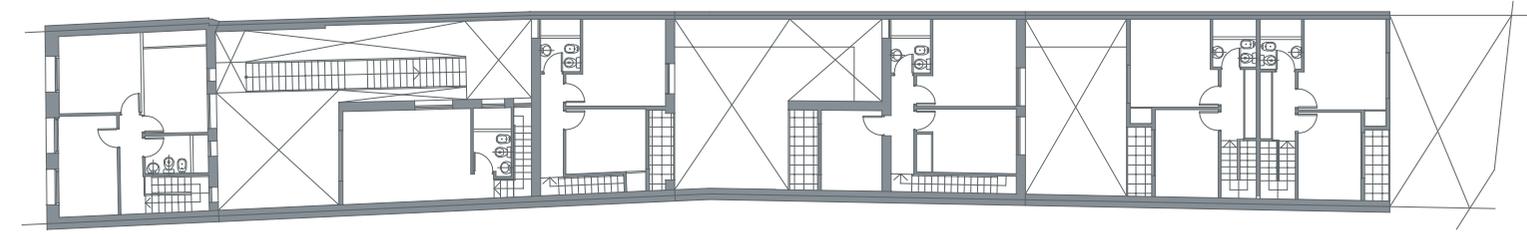
El inmueble de la Cooperativa de Vivienda Perú, con una tipología original de “casa chorizo de dos plantas, está localizado en el Barrio San Telmo.

Por ser de Propiedad Municipal, la gestión para su regularización se impulsó en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, ámbito en el que se obtuvo la Ordenanza de Regularización a favor de la Cooperativa Perú.

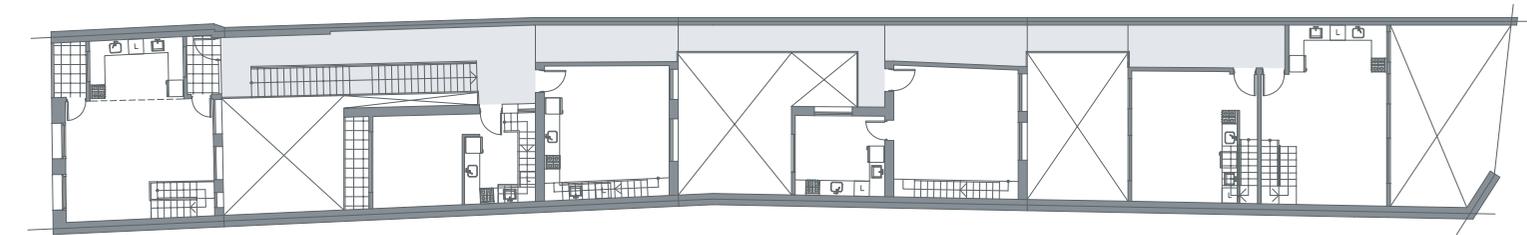
En el marco de tal gestión legislativa, se enmarcó el proyecto de la cooperativa en una propuesta programática superadora de escala vecino-barrial: el impulso de un Programa de Desarrollo Local, involucrando a la Escuela adyacente, en tales momentos edificio patrimonial casi abandonado, incluyendo un Jardín y una Escuela Primaria.

Específicamente el conjunto de hábitat de la Cooperativa, conllevó la rehabilitación de la mencionada casona “chorizo”, en el cual se pudieron resolver 11 viviendas en dúplex y un Salon de Usos Múltiples localizado en planta baja sobre el frente del conjunto, abierto a una fuerte interacción vecino-barrial, presente en todas las propuestas proyectuales del movimiento.

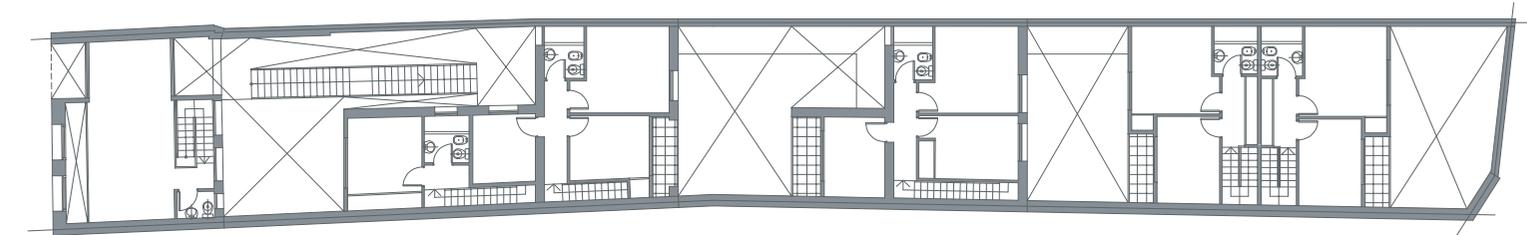




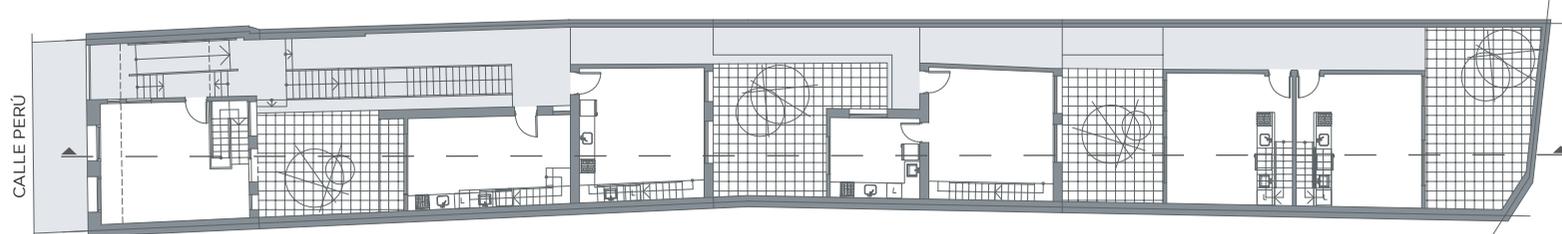
TERCER PISO



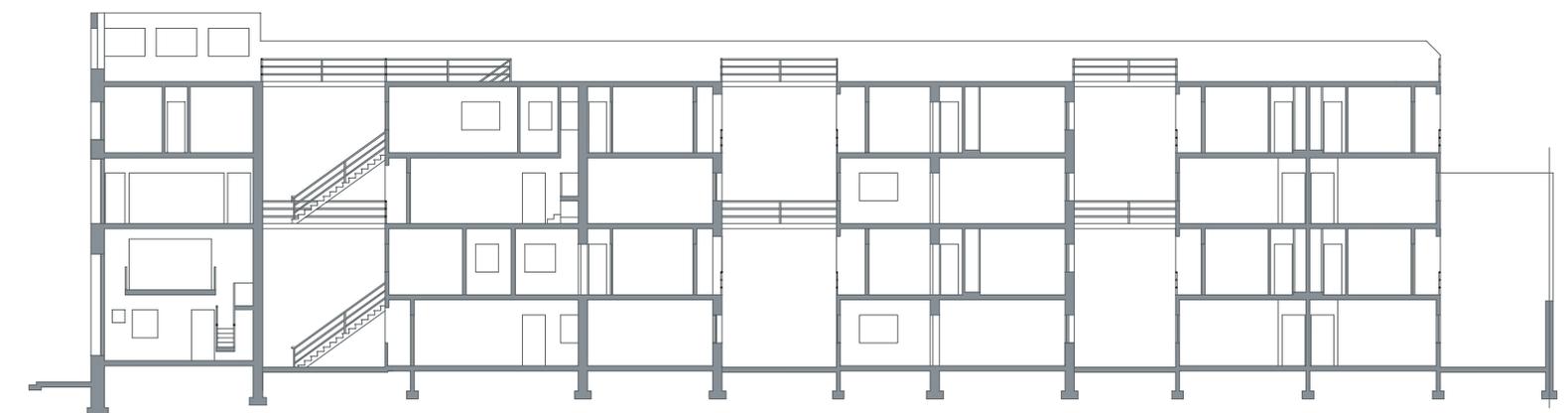
SEGUNDO PISO



PRIMER PISO



PLANTA BAJA 1- INGRESO | 2- SUM



CORTE LONGITUDINAL



## LA FÁBRICA

PROYECTO: Arq Néstor Jeifetz | Arq Ricardo Giménez | Arq Jeifetz Pablo

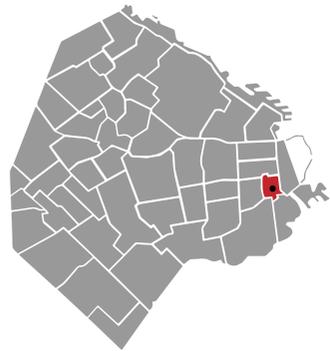
DIRECCIÓN: Arq Marcelo Cataneo | Arq Pablo Jeifetz

CONSTRUCTOR: Coop de Viv | Coop Trabajo CASA BASE

UBICACIÓN: Calle Pje Icalma 2001 - Barracas, Comuna 4 - CABA

PROGRAMA: 50 Viviendas + SUM+ Local comercial + Esp recreativos

SUP CONSTRUÍDA: 4728 m<sup>2</sup>



El inmueble está localizado en la esquina de Pje Icalma y Salomón Feijoo de Barracas en CABA, hoy área de renovación urbana.

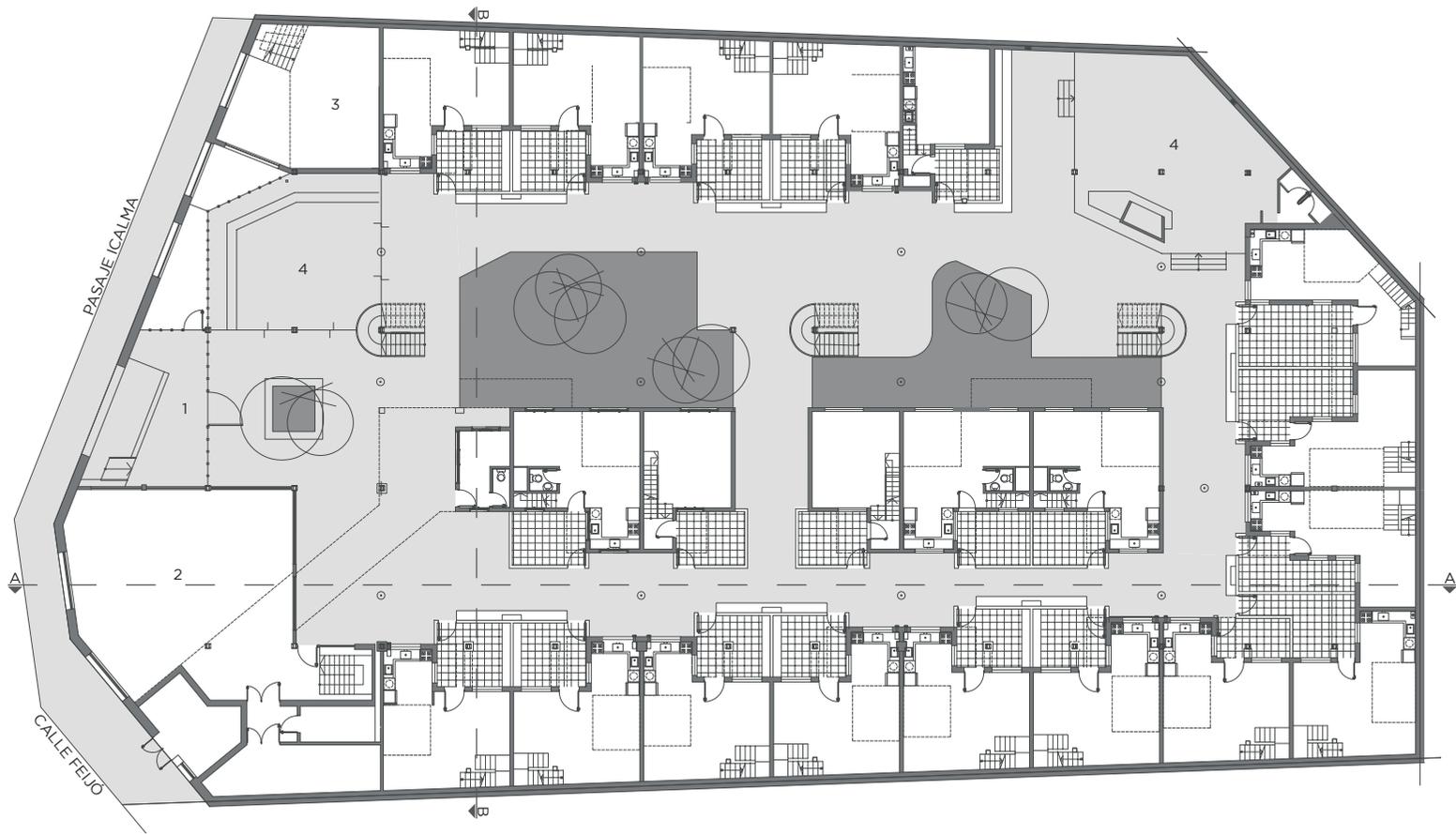
La propuesta programática estuvo direccionada por el objetivo de la integración barrial, incorporando espacios para fortalecer el funcionamiento del Taller Muralista de Marino Santamarina, y la vinculación con la cooperativa vecina.

El inmueble fue parte del complejo fabril textil Picaluga, la propuesta proyectual se sustentó en la recuperación patrimonial (estructura de hierro y el clásico sistema de bovedillas de sus losas), la cual se ubica en el perímetro abrazando un bloque de construcción nueva, conformando dicho volumen hacia un lado el patio recreacional central, y hacia el otro, un patio-calle.

Se utilizó la tipología dúplex sobre dúplex, similar a la tipología usada en Yatay, con 50 unidades de 2, 3 y 4 dormitorios, con patios privados, y espacios de estar en doble altura, facilitando la variedad tipológica la adecuación familiar.

Completan el programa 2 espacios comunes recreacionales, un SUM y locales comerciales.

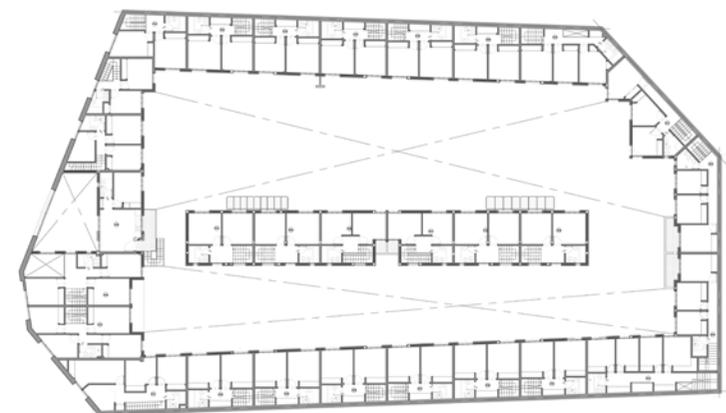




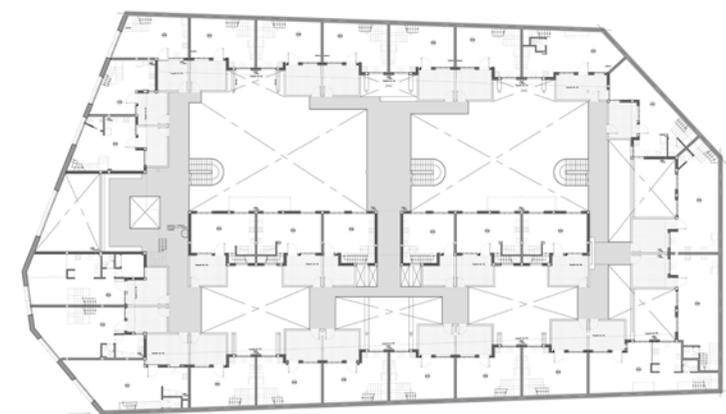
PLANTA BAJA



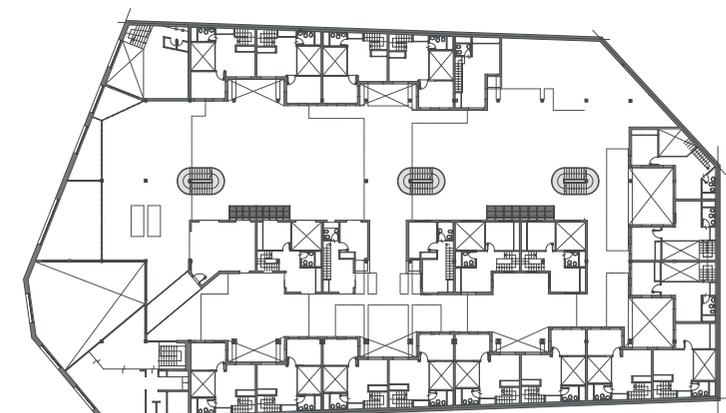
1- INGRESO | 2-SUM | 3-LOCAL | 4-ESPACIO REUNIÓN SEMICUBIERTO



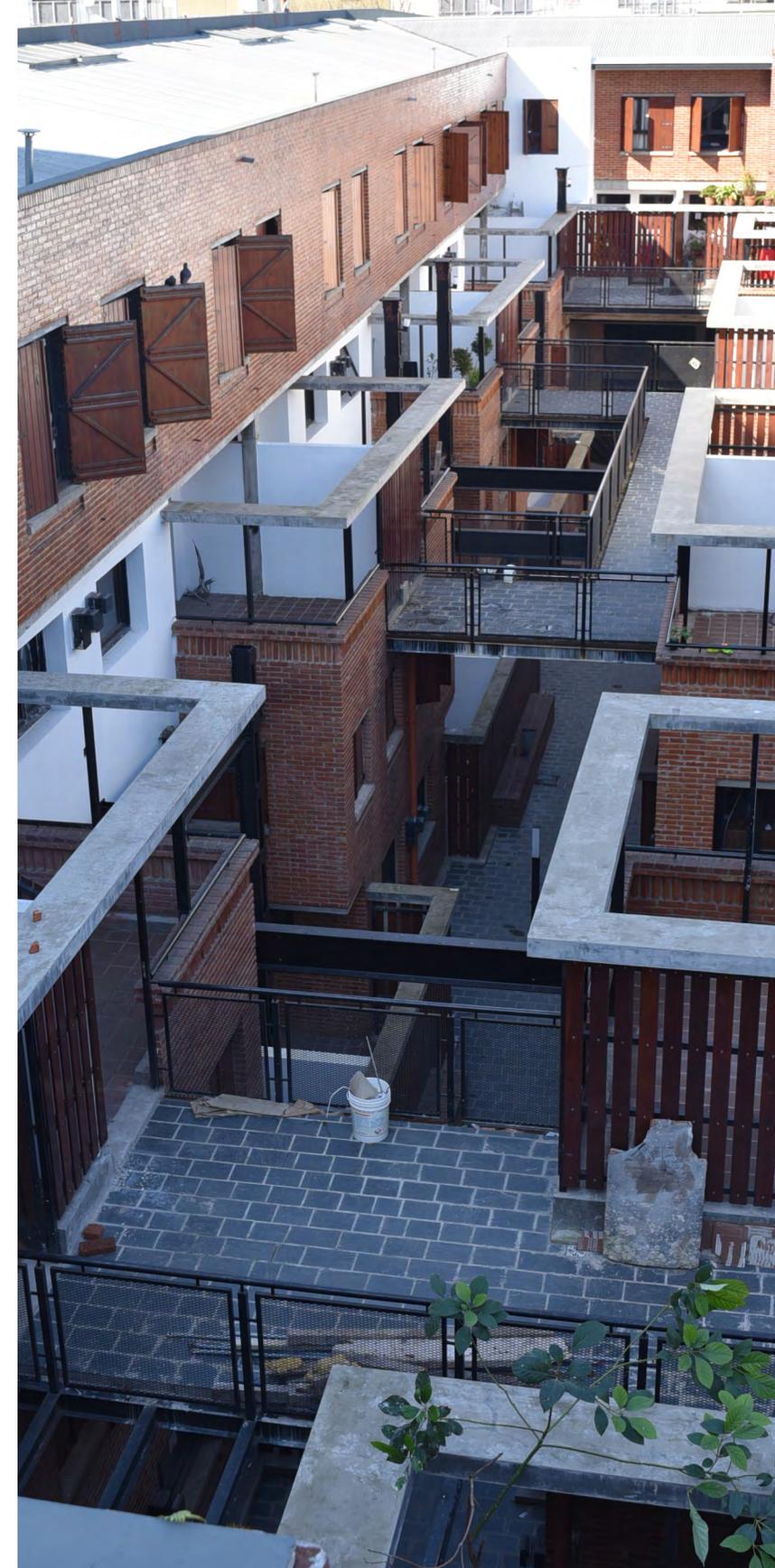
SEGUNDO PISO



PRIMER PISO



ENTRE PISO SOBRE PLANTA BAJA

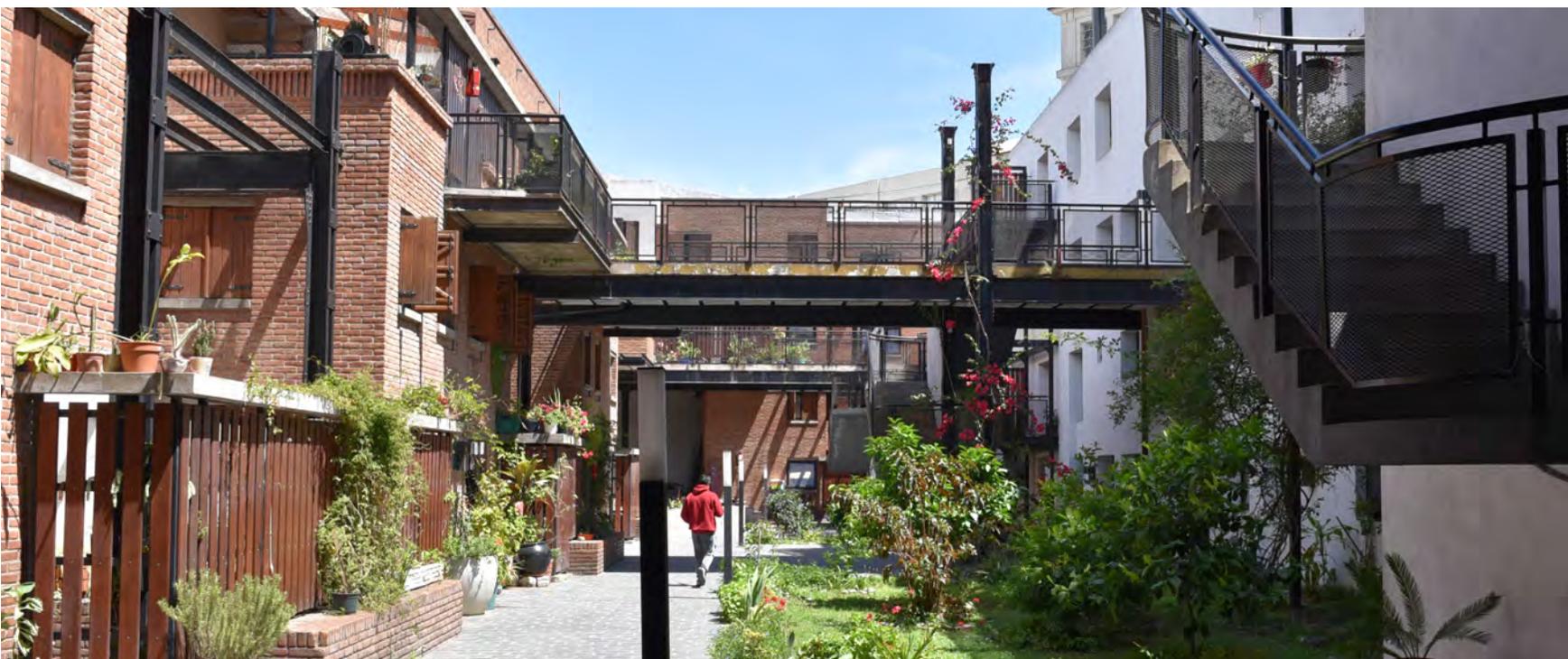




CORTE A-A



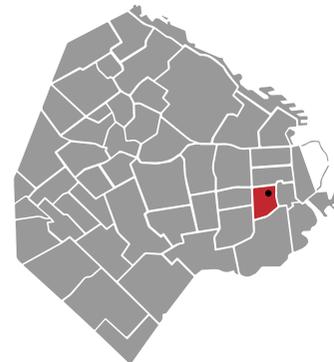
CORTE B-B





## EL MOLINO

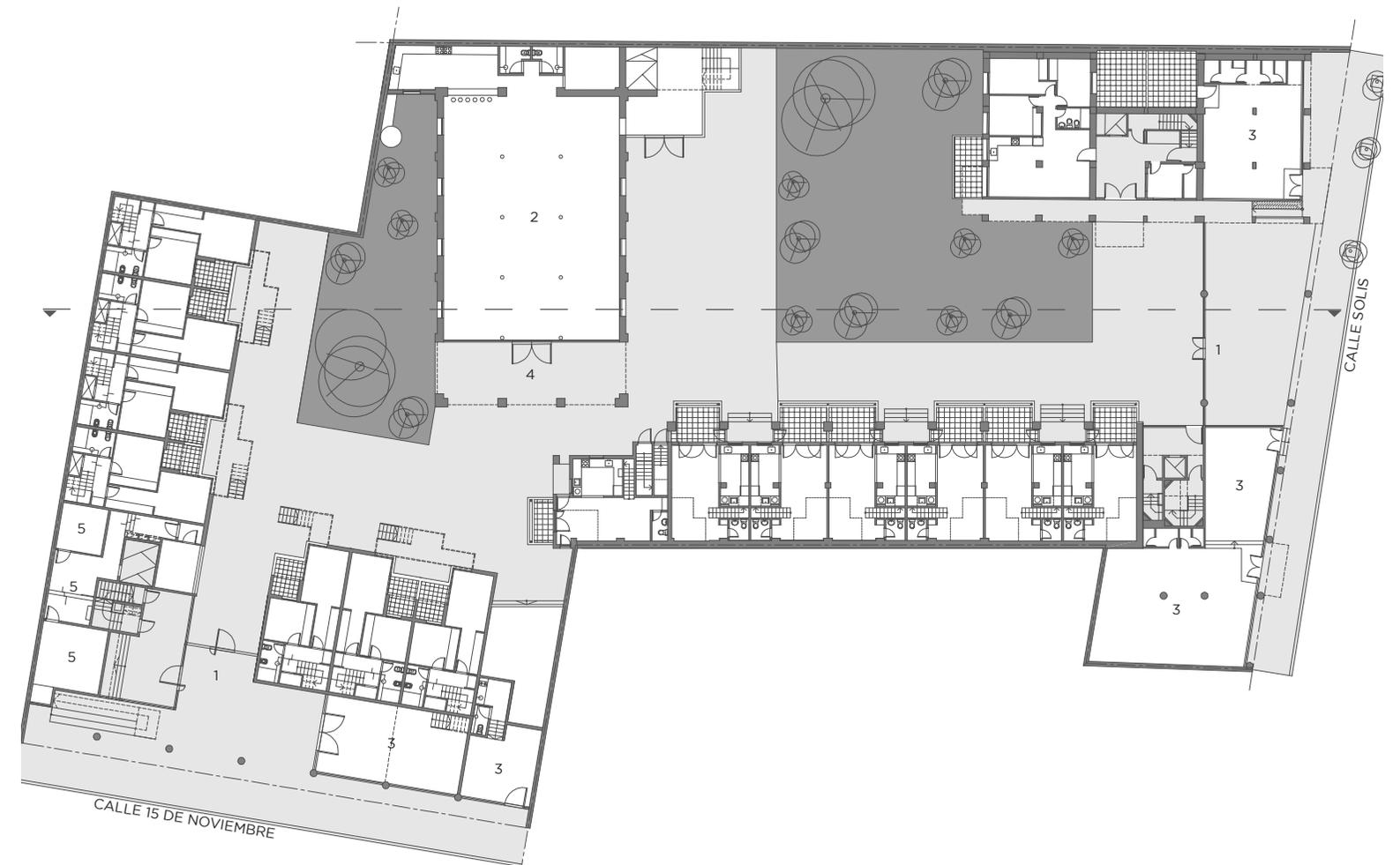
PROYECTO: Arq Néstor Jeifetz | Arq Ricardo Gimenez | Arq Pablo Jeifetz  
 DIRECCIÓN: Arq Ricardo Gimenez | Arq Sergio Molina | Arq Jorge Stanganelli  
 CONSTRUCTORES: Coop de Viv El Molino | Coop Trab CASA BASE  
 UBICACIÓN: Solis 1973 - Constitución - CABA  
 PROGRAMA: 100 Viviendas + SUM + Locales comerciales + Esp recreativo  
 SUP CONSTRUIDA: 9296,58 m2



El predio de la cooperativa, identificado en el año 2002, está localizado en el Barrio Constitución de CABA, con salida a 2 calles: Solís y 15 de Noviembre, involucrando una superficie de 3.500 m2. Predio sobre el cual se asentaban inmuebles de utilización fabril, incluyendo silos harineros, así como un antiguo y valioso edificio de tradición funcional inglesa en su centro, en el "corazón" de encuentro de las 2 parcelas.

Nuestra concepción de Habitat se materializa recuperando tal predio de valor patrimonial destinando su planta baja como SUM Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa; y los 2 pisos de arriba para el Centro Educativo Integral Autogestionario (CEIA) de nuestra Federación: Jardín, Bachillerato y centro de Formación, y biblioteca, cada nivel contando con sector de apoyo (baño y cocina).

La materialización del proyecto de 100 viviendas, espacios abiertos de uso común, Salón cooperativo, y locales comerciales, se llevó adelante en 4 etapas. Actualmente se encuentra en construcción la última etapa, junto con los dos niveles superiores del centro educativo.



### PLANTA BAJA

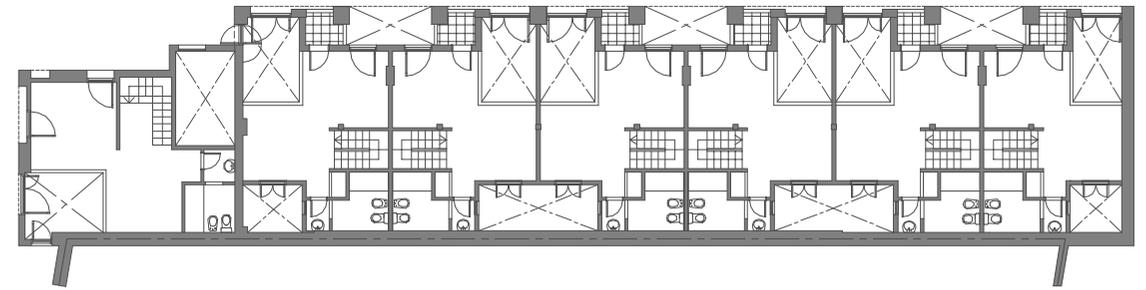


1- INGRESO | 2-SUM | 3-LOCAL COMERCIAL | 4-CEIA | 5- ÁREA SERVICIO

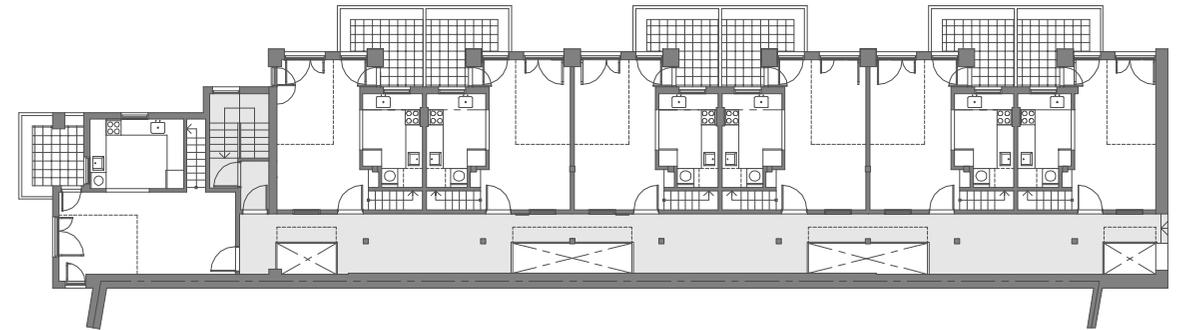
El Proyecto se ejecutó por etapas: Etapa 1: 21 viviendas - Etapa 2: 13 viviendas - Etapa 3: 22 viviendas - Etapa 4: 44 viviendas



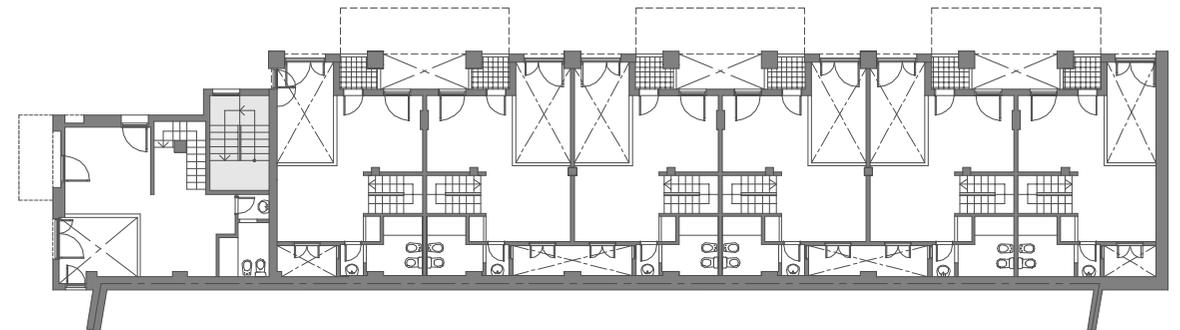
### CORTE LOGITUDINAL



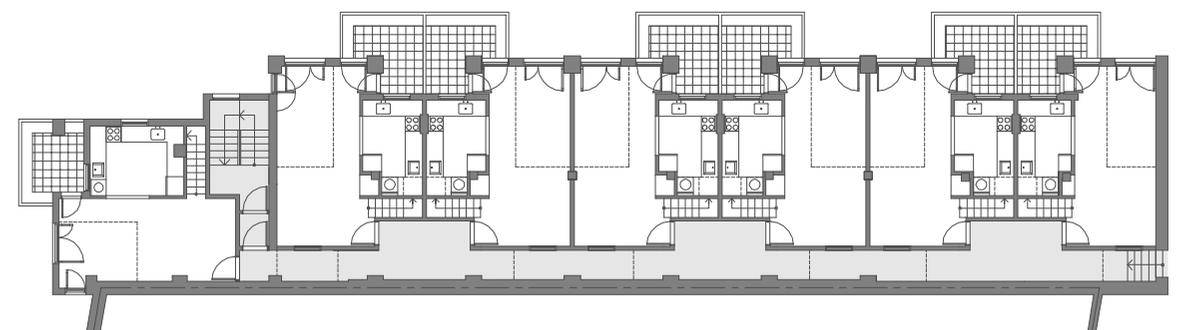
QUINTO PISO



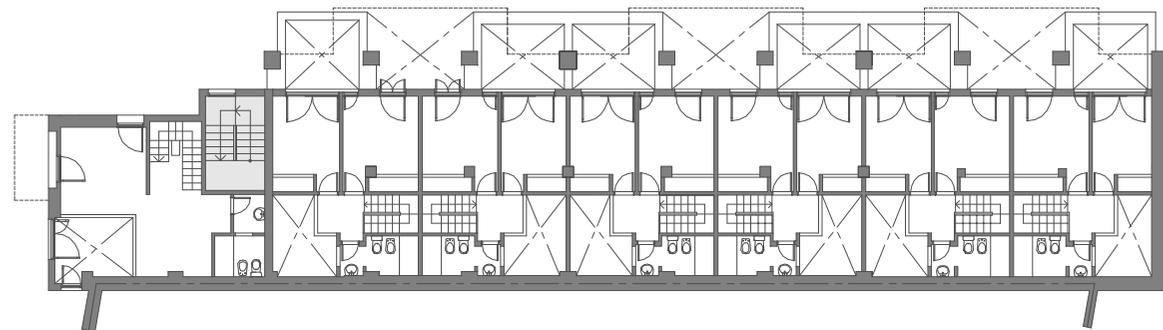
CUARTO PISO



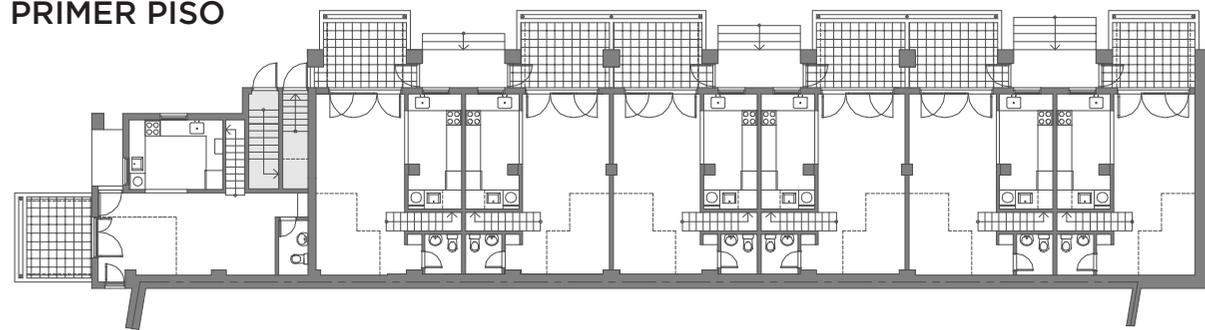
TERCER PISO



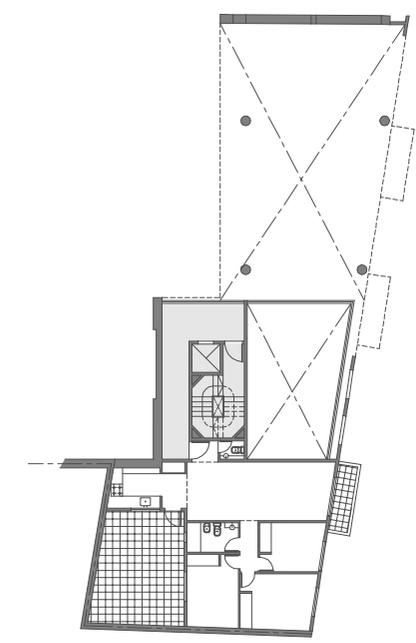
SEGUNDO PISO



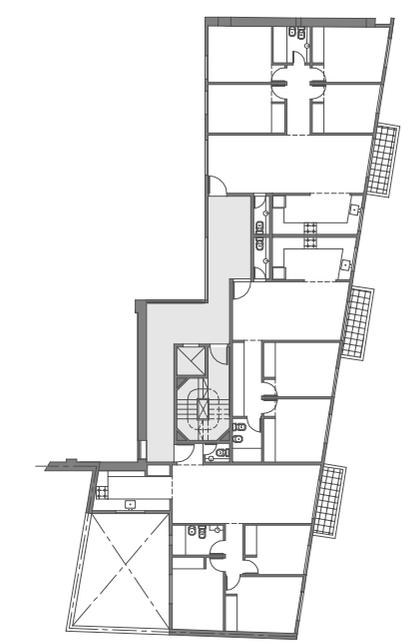
PRIMER PISO



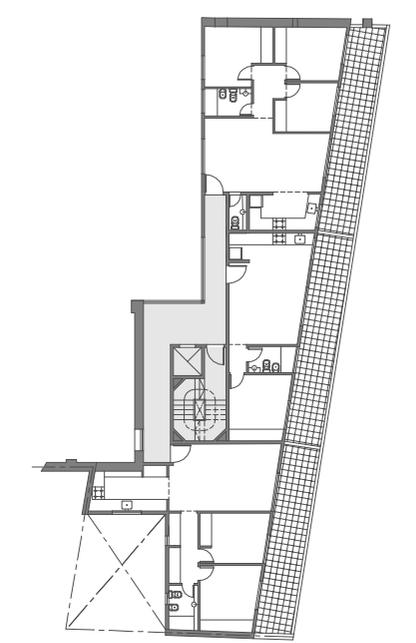
PLANTA BAJA  
PRIMERA ETAPA - 21 VIVIENDAS



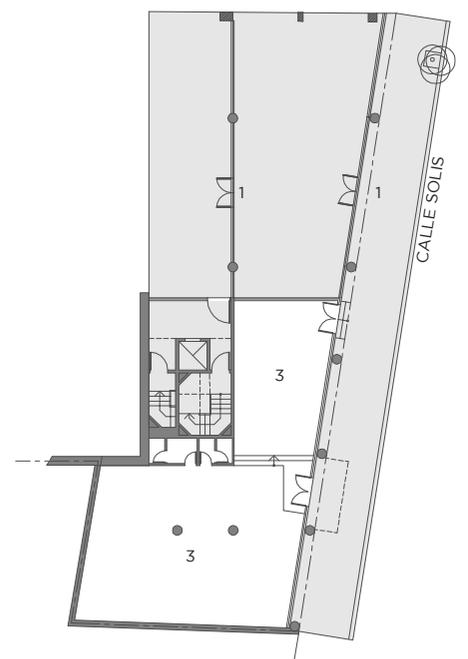
PRIMER PISO



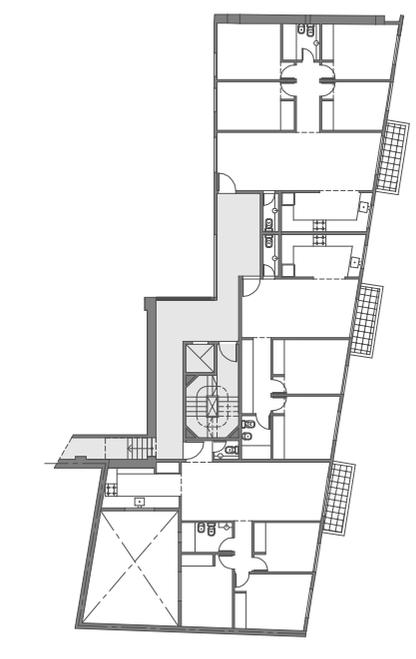
TERCER PISO



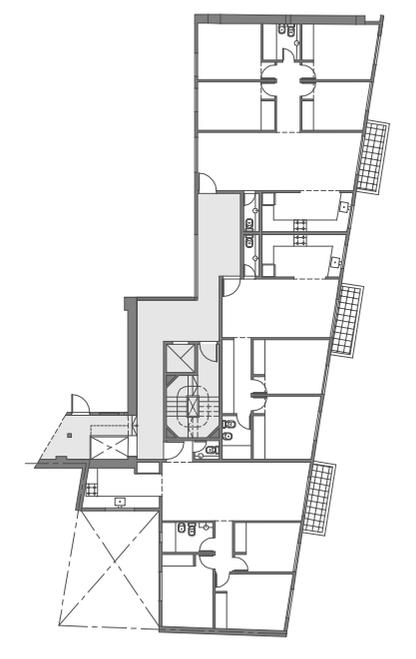
QUINTO PISO



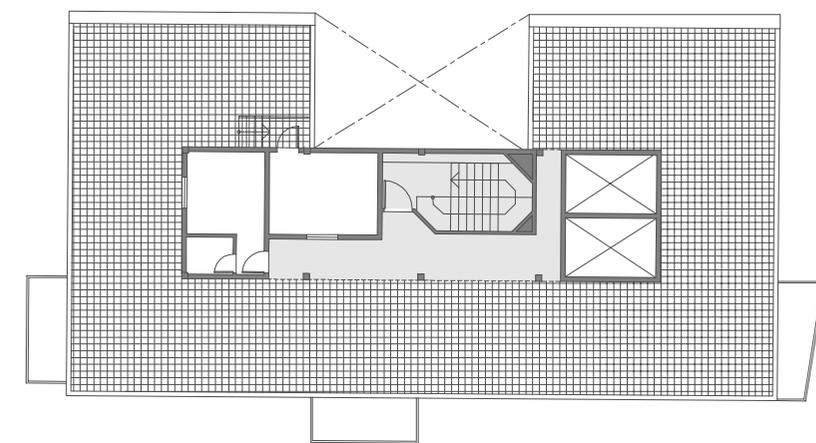
PLANTA BAJA  
SEGUNDA ETAPA - 13 VIVIENDAS



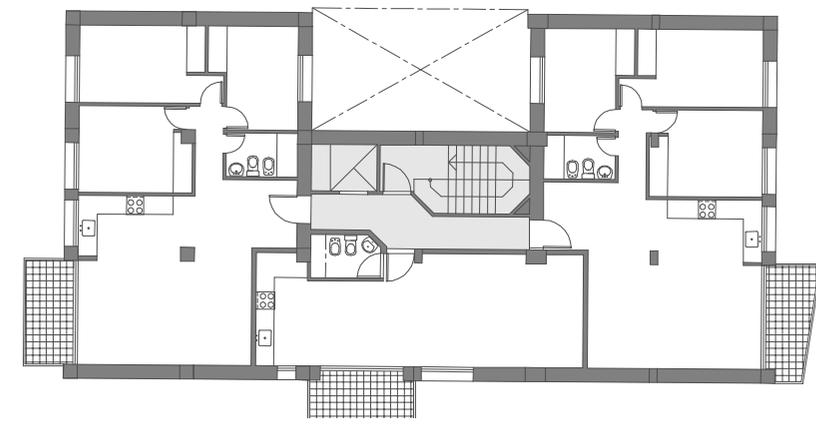
SEGUNDO PISO



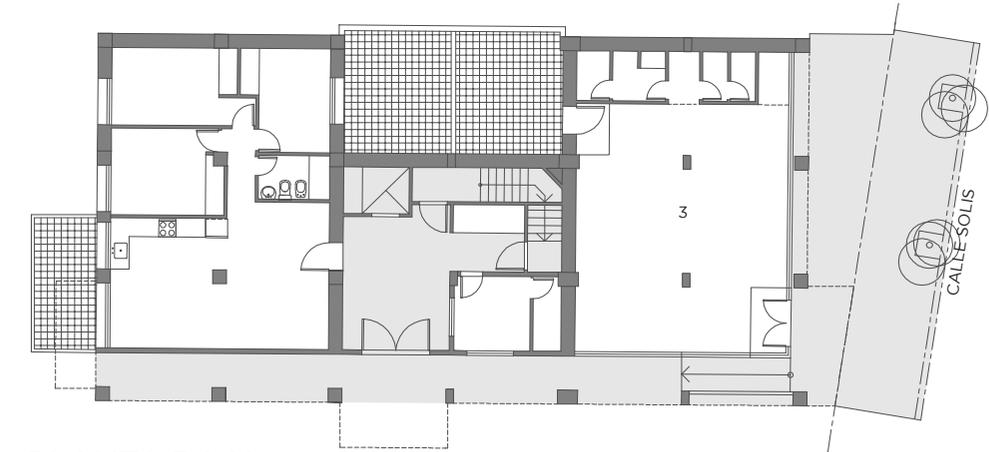
CUARTO PISO



OCTAVO PISO



PRIMER A SEPTIMO PISO



PLANTA BAJA  
TERCERA ETAPA - 22 VIVIENDAS

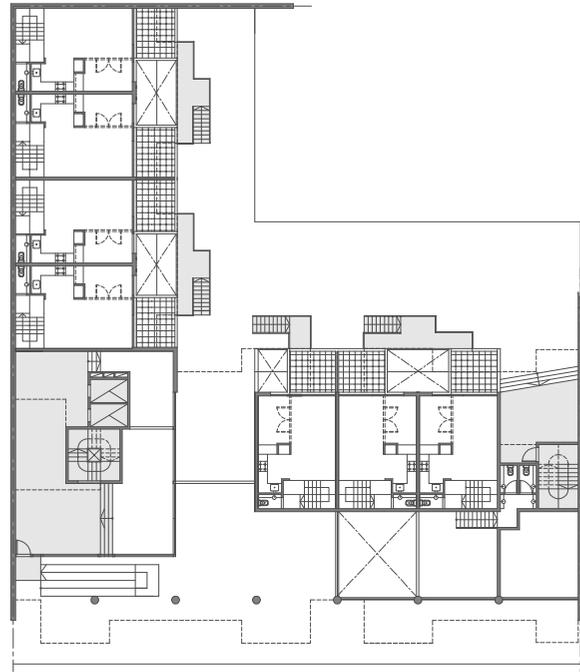




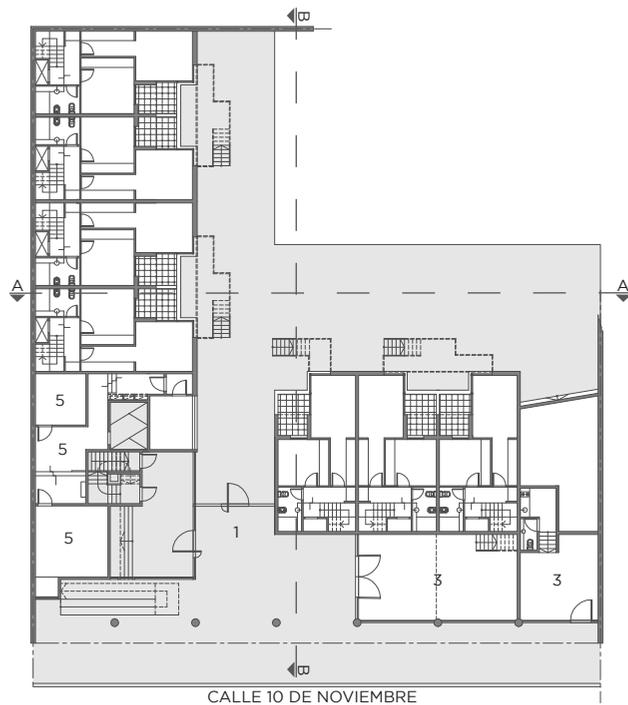
**CORTE A-A**



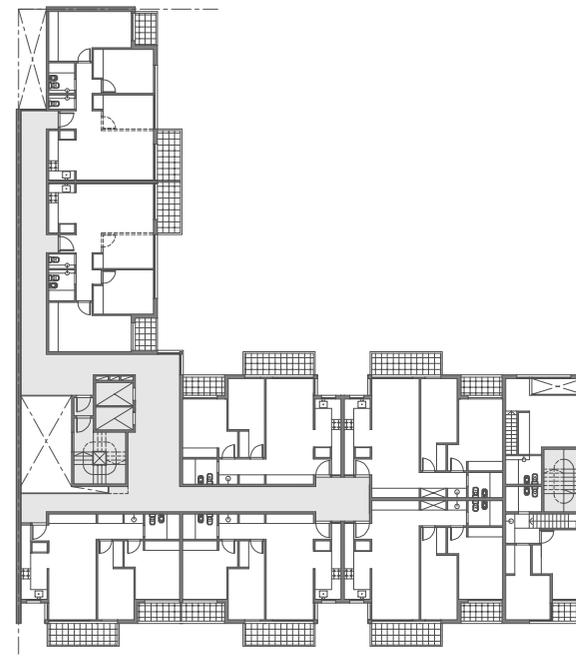
**CORTE B-B**



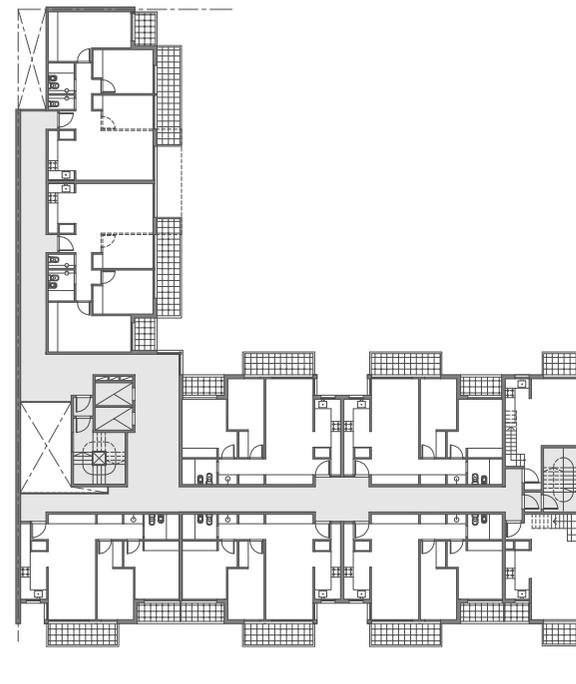
**ENTRE PISO SOBRE PLANTA BAJA**



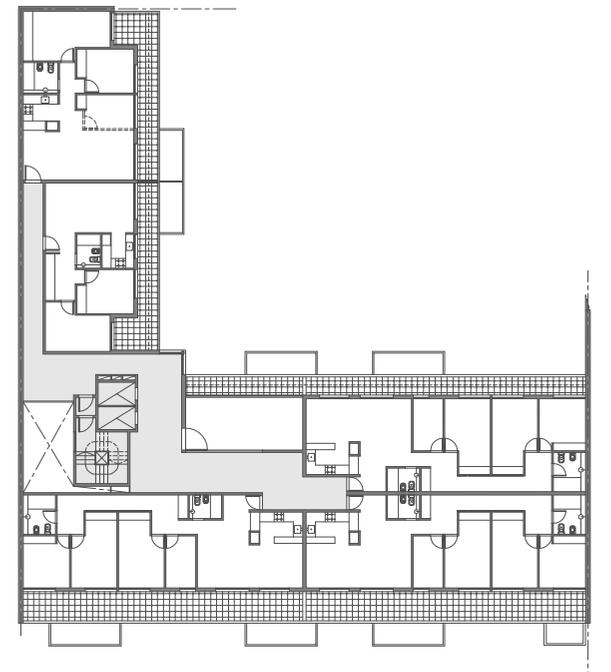
**PLANTA BAJA  
CUARTA ETAPA - 44 VIVIENDAS**



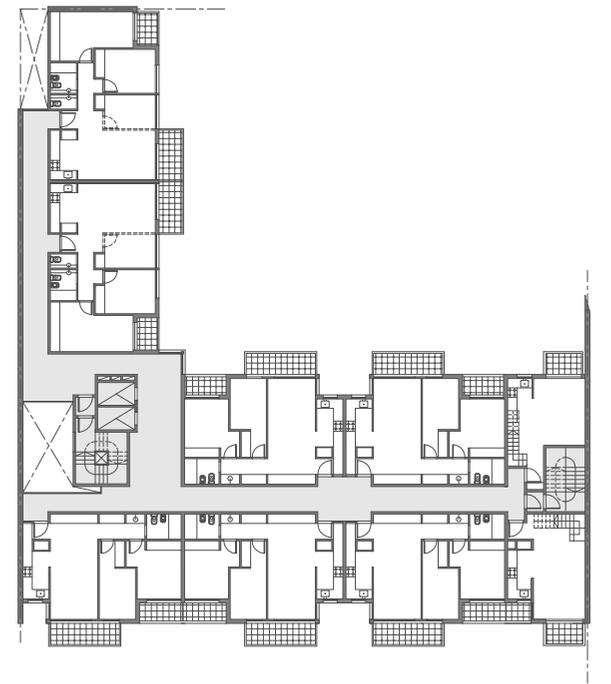
**SEGUNDO Y CUARTO PISO**



**PRIMER PISO**



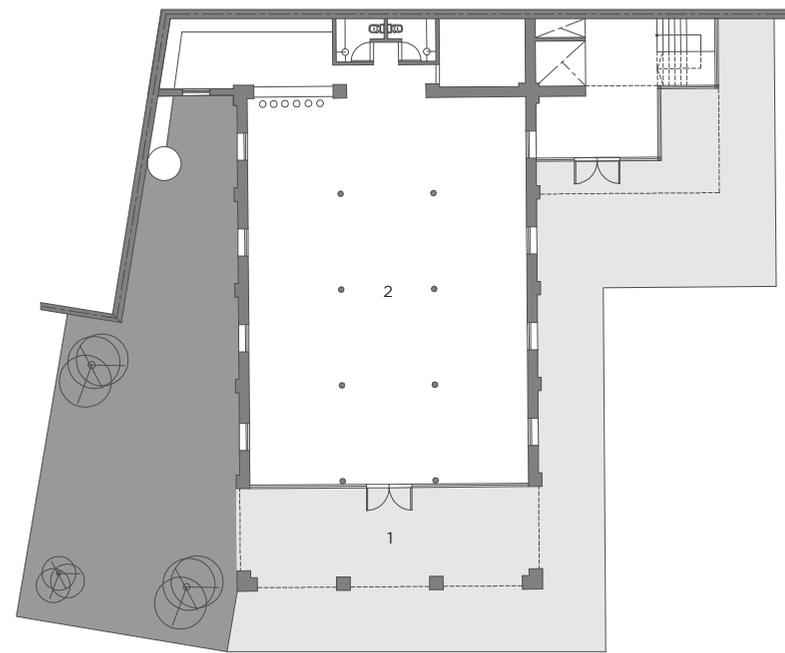
**QUINTO PISO**



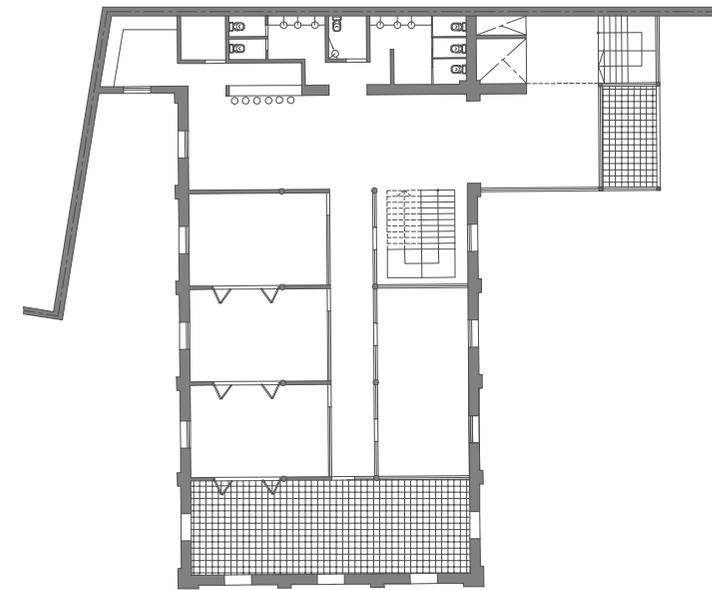
**TERCER PISO**



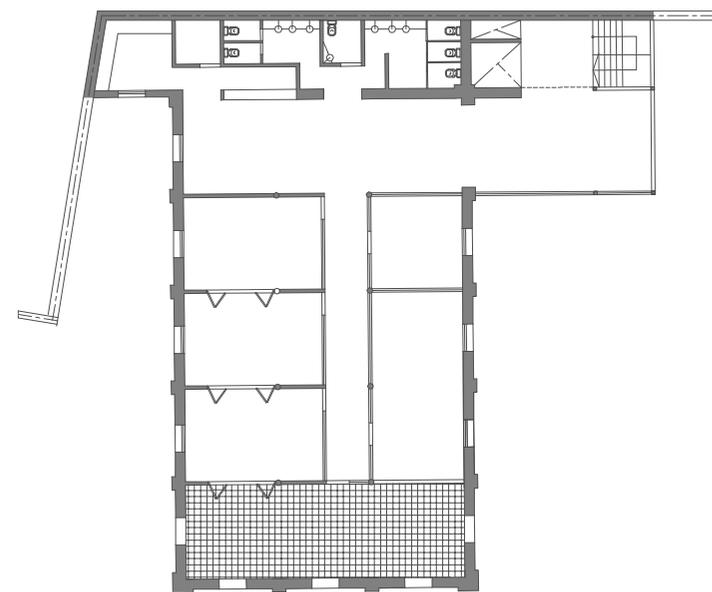
La vida en comunidad, colectivamente organizada desde la concepción autogestionaria, trasciende la vivienda como objeto, y necesita de espacios que la abracen. La concepción de Habitat e Integralidad que caracteriza al MOI se proyecta y materializa en la recuperación del edificio central de valor patrimonial, en el corazón de la propuesta, con un programa que incluye en su planta baja un Salón de Usos Múltiples (SUM) para la Cooperativa, 2 plantas destinadas al Centro Educativo Integral Autogestionario (CEIA) de nuestra Federación, el cual incluye Jardín para niños de hasta 3 años llamado Construimos Jugando, el Bachillerato Popular para adultos, un centro de Formación y biblioteca, cada nivel contando con sector de apoyo (baño y cocina), y expansión para la realización de actividades al aire libre.



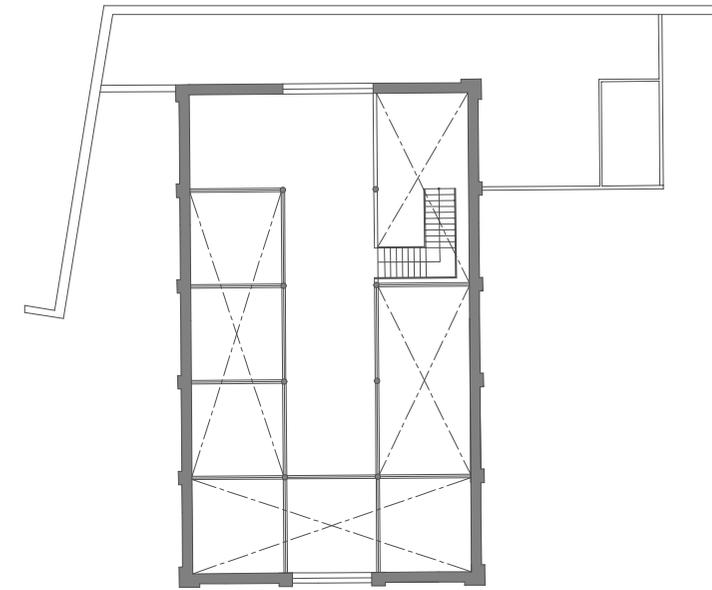
**PLANTA BAJA**  
CEIA - Centro Educativo Integral Autogestionario



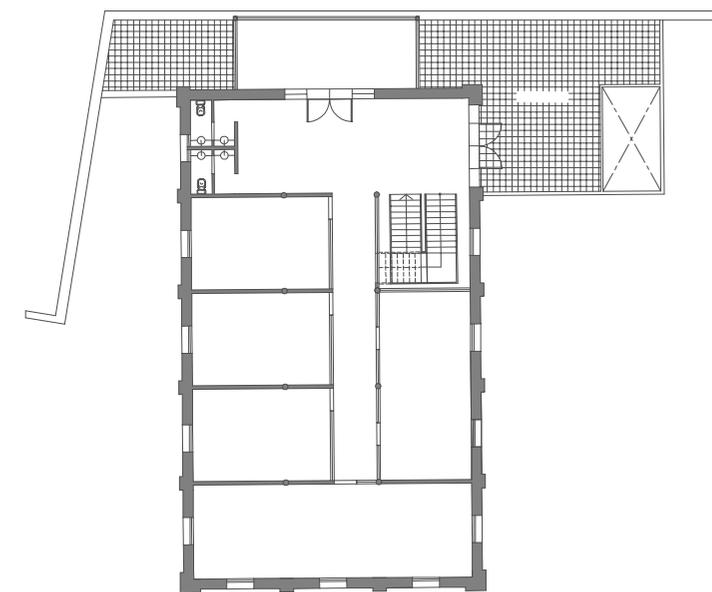
**SEGUNDO PISO**



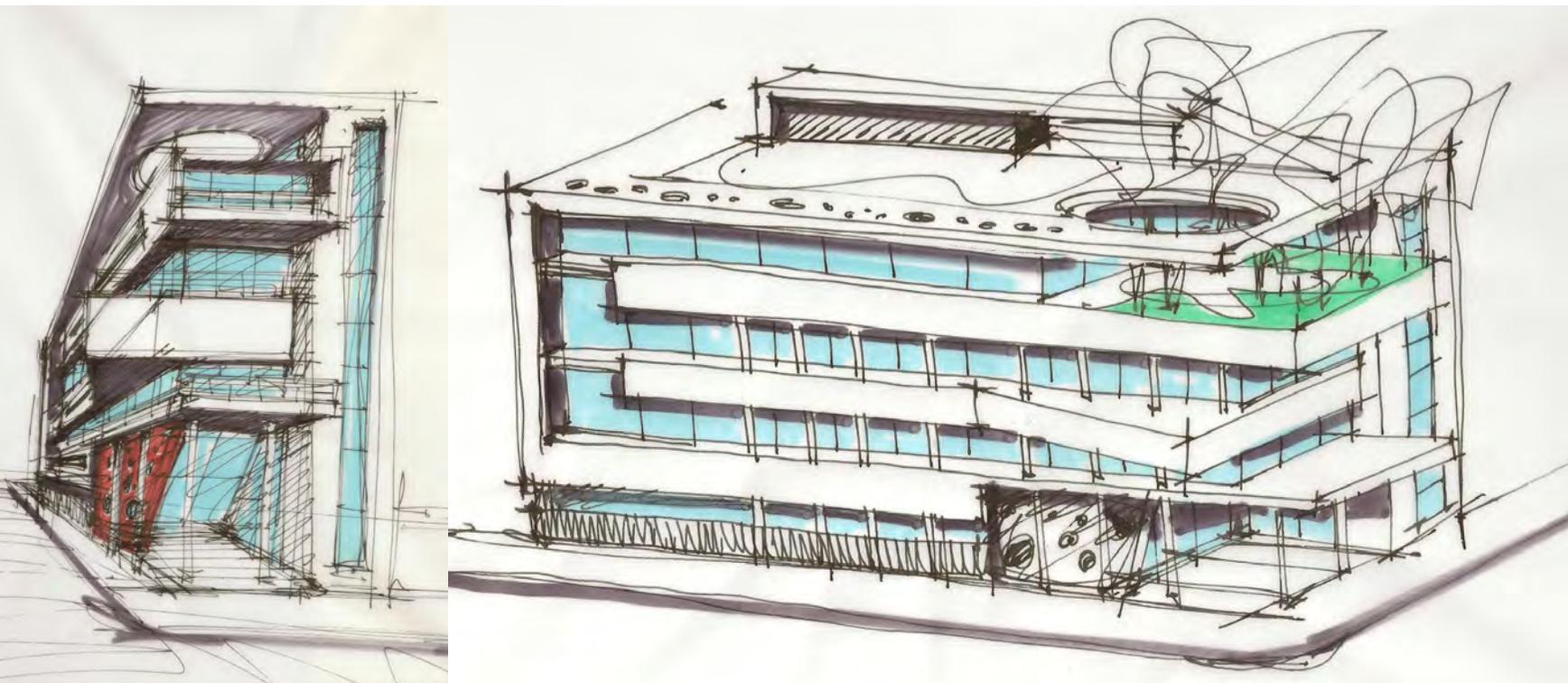
**PRIMER PISO**



**QUINTO PISO**



**TERCER PISO**



**NUESTROS PROYECTOS**  
Herramienta de fortalecimiento para la Autogestión

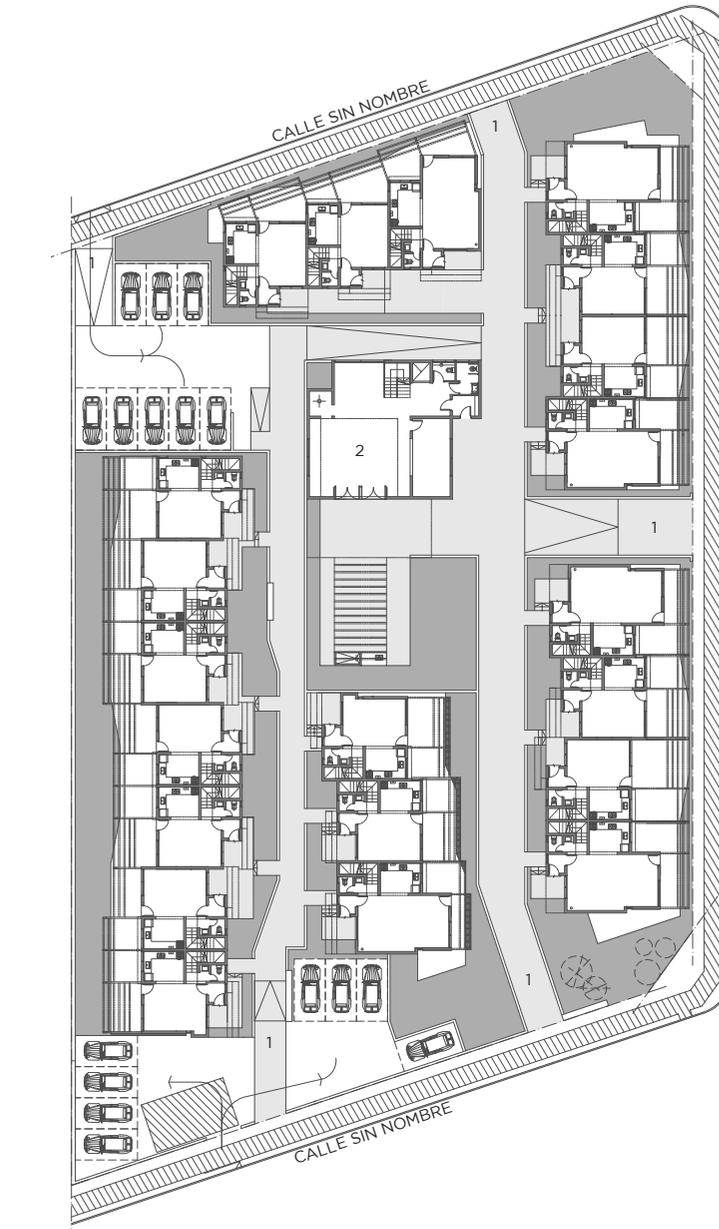


## DESDE CERO

PROYECTO: Arq. Luciana Barín | Arq Homero Ramirez | Arq. Macrelo Cattaneo | Arq. Pablo Jeifetz

UBICACIÓN: Ushuaia - Tierra del Fuego

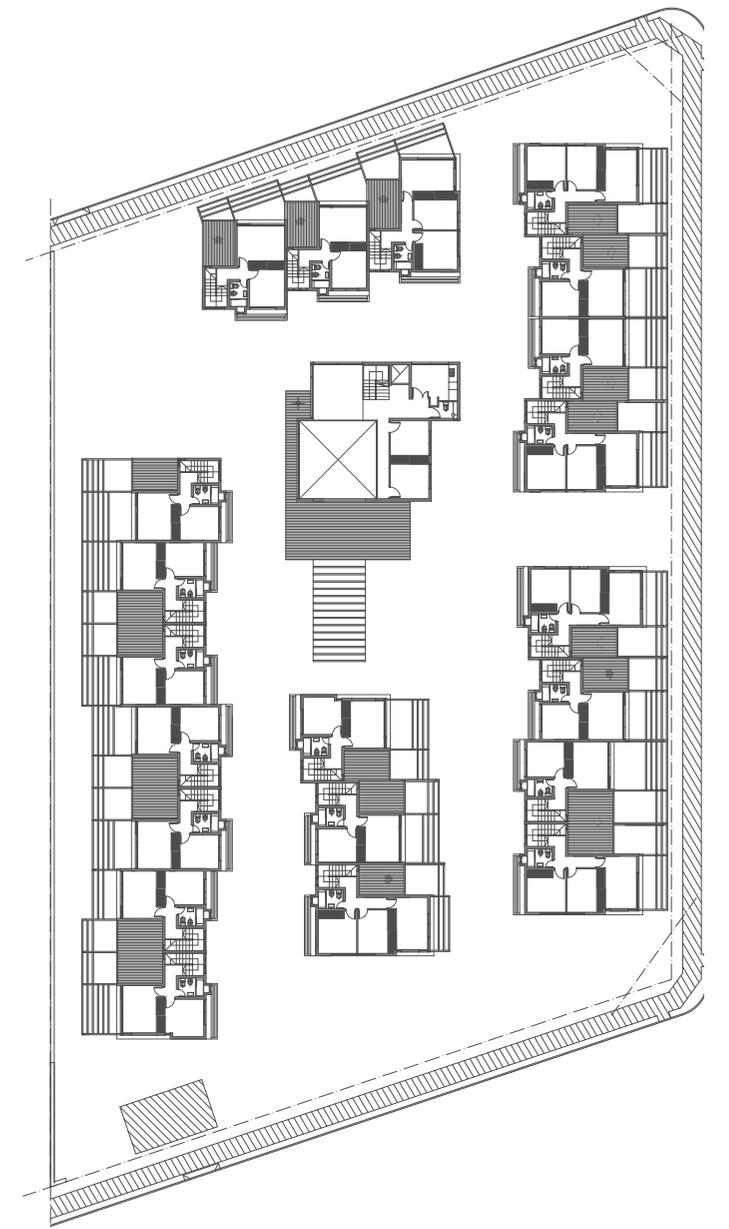
Conjunto de Hábitat Popular integrado por 21 viviendas y equipamiento comunitario proyectado en un predio perimetralmente abierto a 3 calles. Barrio Abierto de valiosa localización urbana en la que habitan sectores medios/altos en los que se localizan segmentados Barrios Cerrados. la Propuesta del MOI es antagonica a tal introversión, planteando espacial y funcionalmente la intencional y retroalimentadora interaccion vecino barrial.



PLANTA BAJA



1- INGRESO | 2-SUM



PRIMER PISO



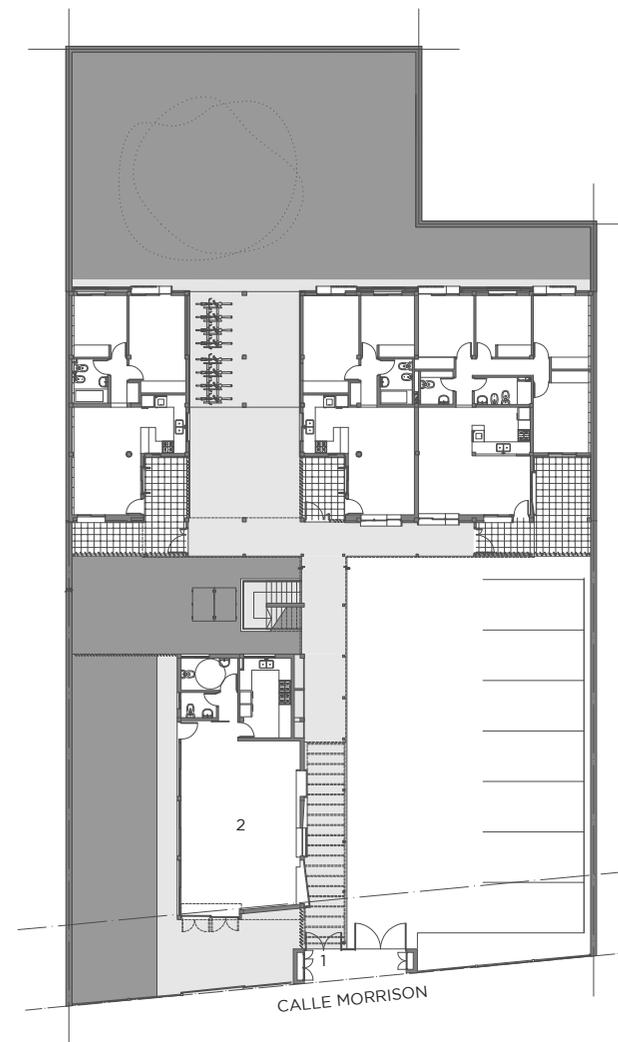


## LA CRECIENTE

PROYECTO: Arq. Pablo Jeifetz | Arq Homero Ramirez | Arq Ma Paz Coniglio | Arq Berenice Polenta | Arq Laura Varni

UBICACIÓN: Rosario - Santa Fe

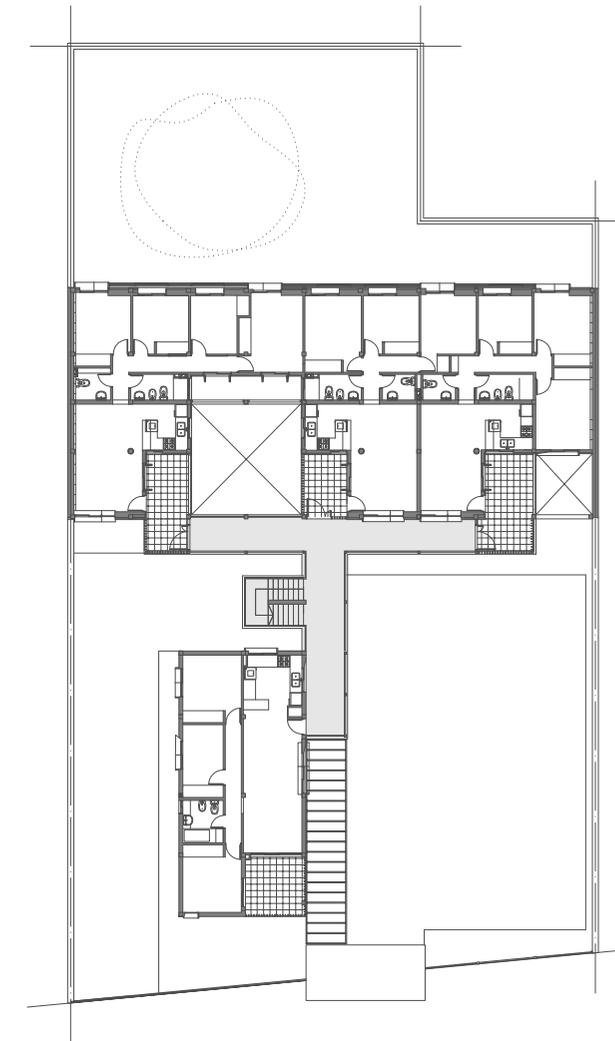
Conjunto de Hábitat Popular integrado por 11 viviendas y equipamiento comunitario localizado sobre un predio de 26 x 47 mts. La propuesta recupera un viejo bloque de estructura de hormigon y obra gruesa de planta baja y 2 niveles, abandonado hace mas de 30 años, para resolver 9 unidades habitacionales, liberando parte de su planta baja para integrar el espacio abierto posterior con el nuevo bloque a construir, integrado por un SUM y 2 nuevas unidades habitacionales.



PLANTA BAJA

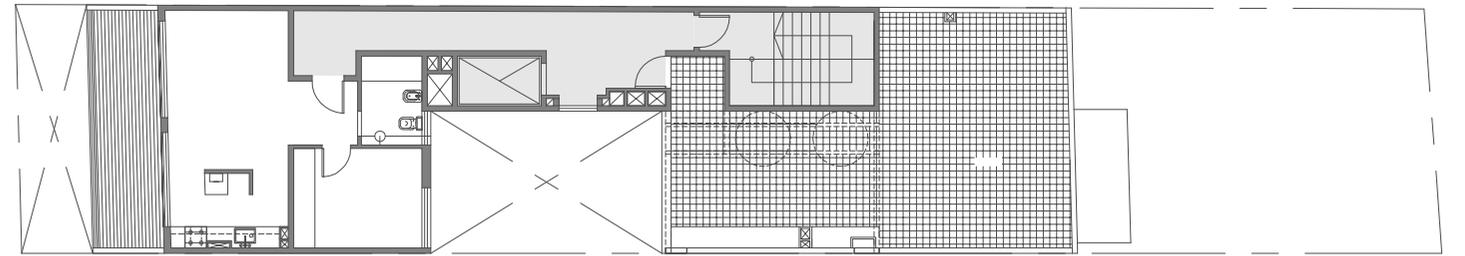


1- INGRESO | 2-SUM

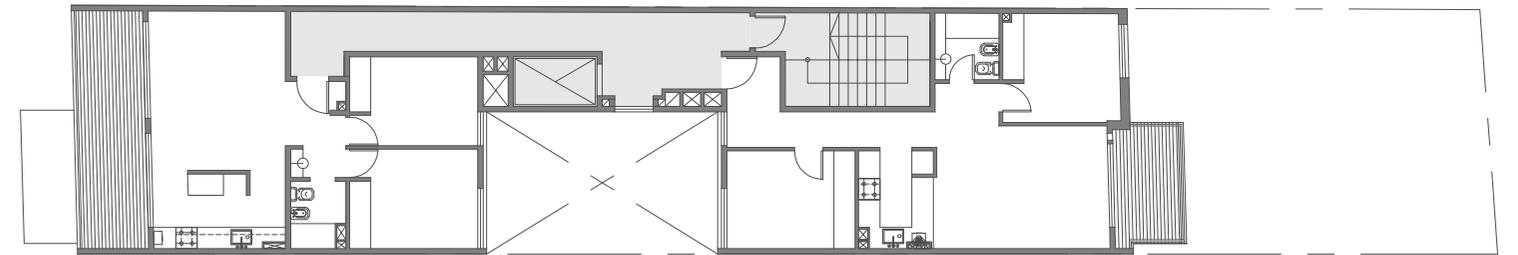


1° Y 2° PISO

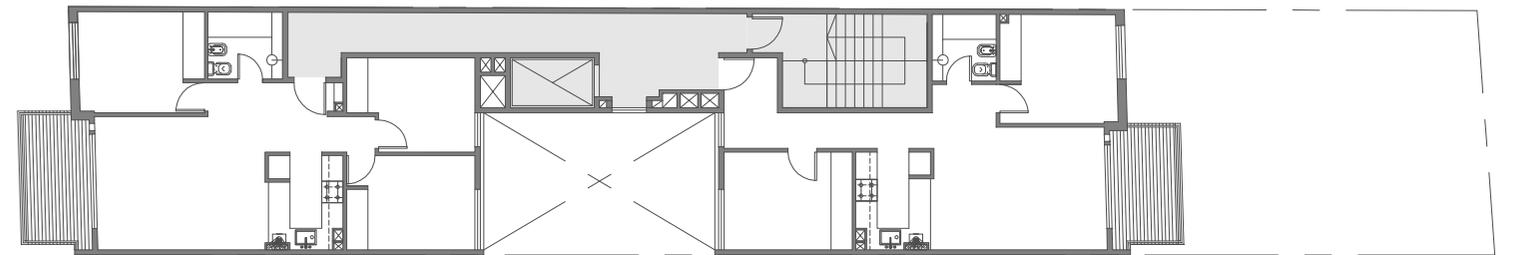




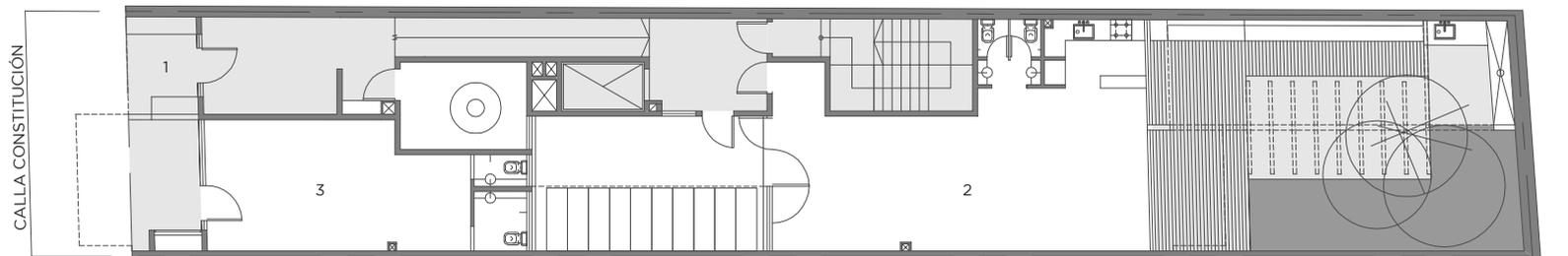
PLANTA 7° PISO



PLANTA 6° PISO



PLANTA 1° a 5° PISO



PLANTA BAJA 1- INGRESO | 2-SUM | 3- LOCAL COMERCIAL

## ALFA Y OMEGA

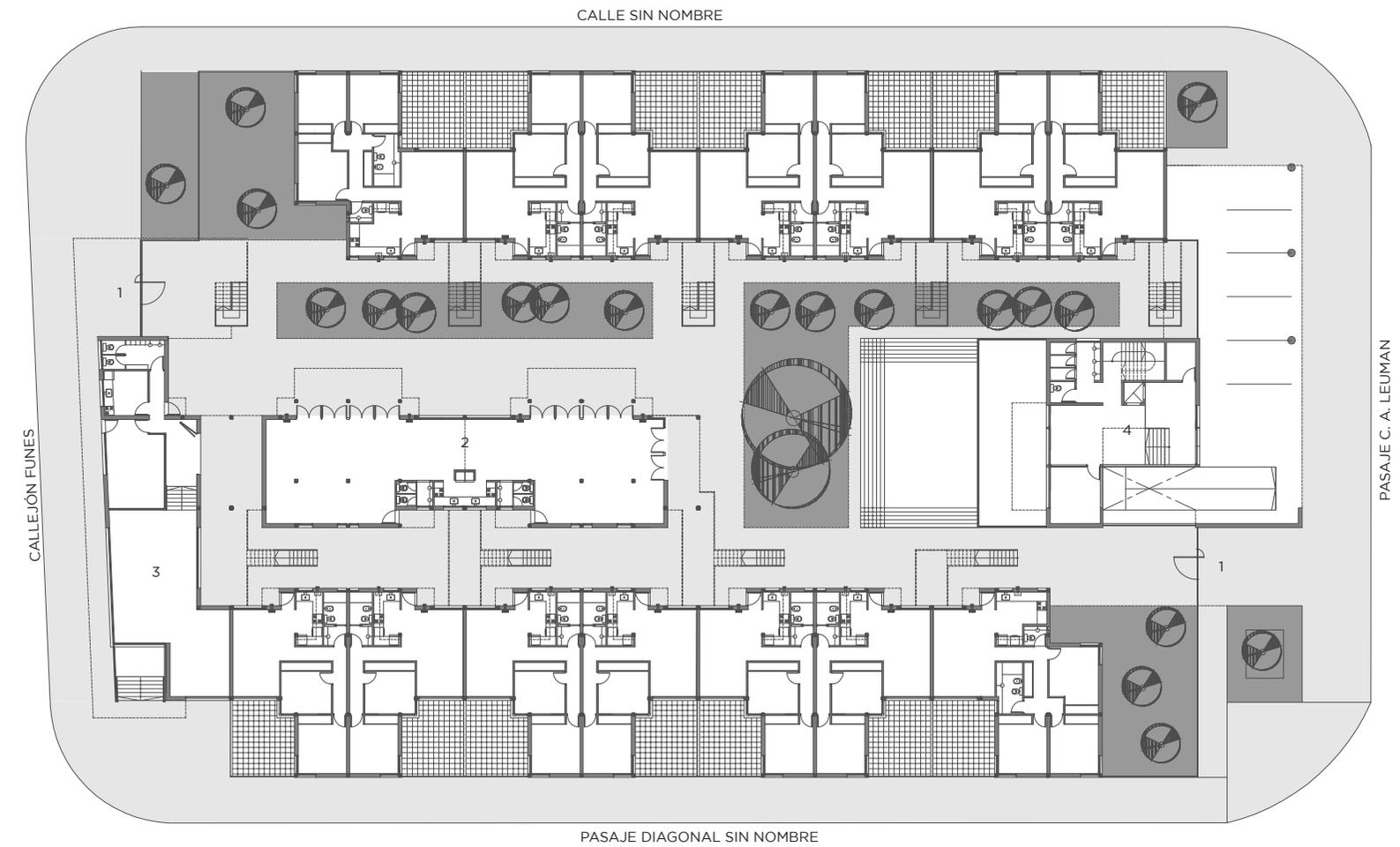
PROYECTO: Arq. Pablo Jeifetz

UBICACIÓN: Constitución - CABA

Conjunto de Habitat Popular integrado por 13 viviendas, SUM y equipamiento comercial-productivo, localizado sobre un predio de 7,05 mts de frente x 39.90 mts.

La propuesta consiste en un edificio de planta baja, 5 niveles y 2 retiros, estructurado en una morfología constituida por 2 volúmenes articulados por un espacio abierto interno en el que se localiza el núcleo vertical circulatorio. Del 1ero al 6to nivel se resuelven 2 unidades habitacionales por nivel y en el 7mo se resuelve 1 vivienda y una terraza de uso comunitario.





**PLANTA BAJA**



1- INGRESO | 2- SUM COOP VIV | 3- EQUIP COOP TRABAJO | 4- EQUIP MUNICIPAL

**ALBA IBERA**

PROYECTO: Arq. Pablo Jeifetz | Arq Ma Paz Coniglio | Diego Mandile | Ivan Adolf

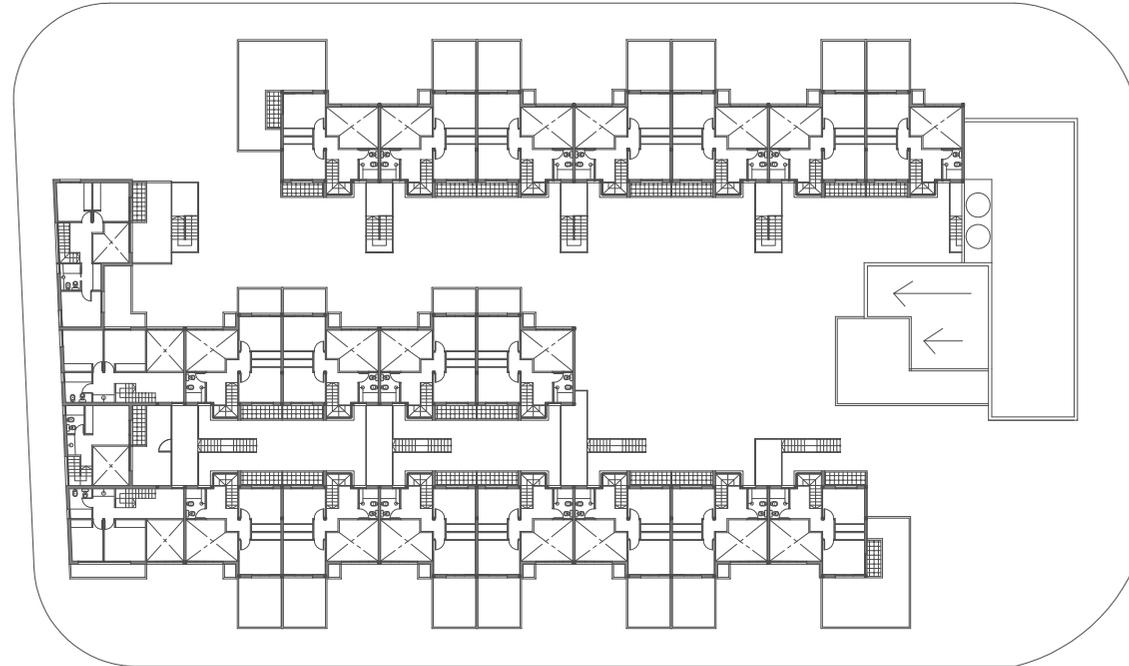
UBICACIÓN: Santa Fe - Santa Fe

Conjunto de Habitat Popular compuesto por 36 unidades habitacionales, SUM para la coop de vivienda, espacio productivo para Coop. de Trabajo "Casa Base", y un Equipamiento Municipal.

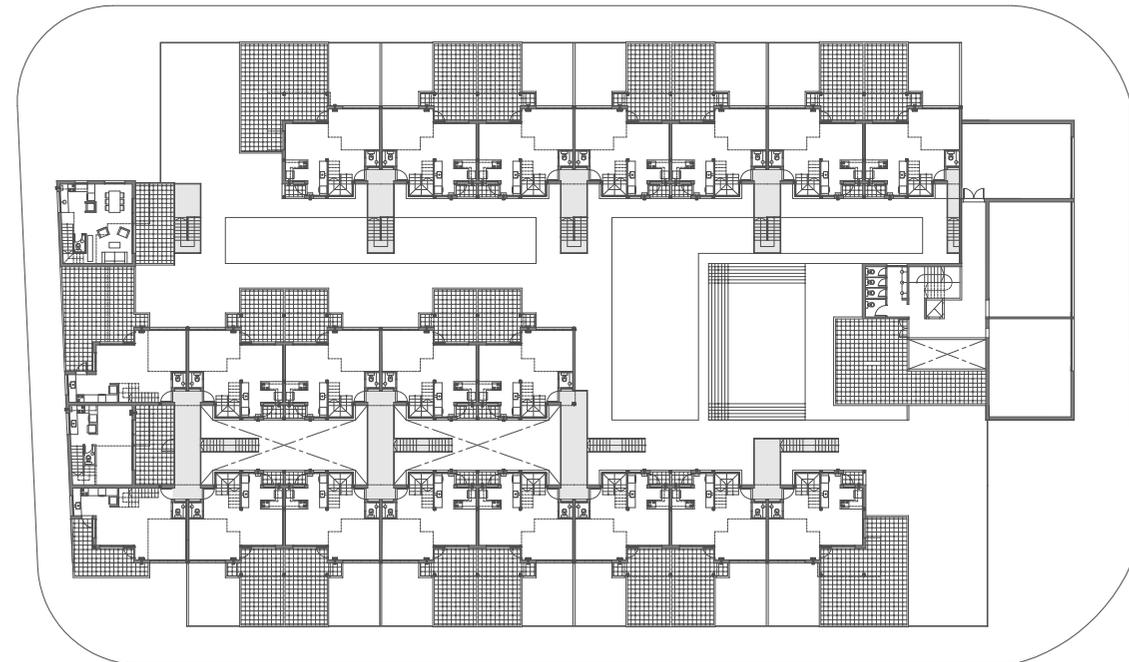
Conjunto localizado en un predio perimetralmente abierto al barrio de inserción, con tipología de vivienda de una unidad en PB y duplex arriba. Tal conformación tipologica se desarrolla sobre los dos bordes de mayor dimension abrazando centralmente el equipamiento comunitario.



PASAJE C. A. LEUMAN



PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA PRIMER PISO

### **Composición del EPI (Equipo Profesional Interdisciplinario) Arquitectura a lo largo de la vida del MOI**

Actualmente el EPI esta integrado por  
**Arq Nestor R Jeifetz | Arq Pablo Jeifetz | Arq Marcelo Cattaneo**  
 En CABA y provincia de Buenos Aires

**Arq Maria Paz Coniglio | Diego Mandile | Ivan Adolf | Arq Luciana Barín**  
 En la ciudad de Santa Fe, integrando la ooperativa de Trabajo Casa Base  
 Santa Fe: Arq Coniglio, Diego Mandile e Ivan Adolf.

**Arq Laura Varni | Arq Berenice Polenta**  
 En la ciudad de Rosario

Equipo Inicial de arquitectos que participaron de la etapa fundacional del  
 Movimiento de Ocupantes e Inquilinos.

**Arq Néstor Jeifetz | Arq José Barbagallo | Arq Marcelo Cattaneo  
 Arq Ricardo Gimenez | Arq Sergio Velo**

Arquitectos que han Colaborado con el MOI

**Arq Sergio Molina**  
 Participación en EPI CABA

**Arq Federico Sheinkerman**  
 Participación en EPI CABA

**Arq Camila Moro**  
 Participación en EPI CABA

**Arq Homero Ramirez**  
 En Santa Fe, impulsó el nacimiento del MOI junto a los que hoy siguen  
 caminando este proceso

## UN POCO DE HISTORIA

Nuestros primeros 10 años de vida como organización, años constitutivos del Movimiento, se caracterizaron por dirigir todos nuestros esfuerzos y capacidades para ganar, colectiva y autogestionariamente, los inmuebles ocupados y materializar el Derecho a la Ciudad para las familias que mal habitaban dichos edificios en la ciudad de Buenos Aires, derecho expresado históricamente por el Movimiento Villero como Derecho a La Radicación.

Contra la lógica inmobiliaria expulsora del Capital, las propuestas programáticas-arquitectónicas que en estos edificios ocupados elaboramos e impulsamos desde el EPIs (Equipo Profesional Interdisciplinario) del Movimiento, se constituyeron propositivamente en una de las más concretas herramientas impulsoras para la materialización de tales derechos.

Cooperativa La Unión se constituyó en nuestra organización como la primera experiencia que pudo superar la instancia de Regularización Dominial, con una localización privilegiada entre San Telmo y Puerto Madero dominialmente pertenecía al Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE). En 1996 se logra Regularizar Dominialmente el inmueble a favor de la Cooperativa, con la obligatoria condición de iniciar en un máximo de 2 años, el proceso de

rehabilitación edilicia. Tal exigencia se cumple entre 1997 y 1999, con la financiación del Programa 17 de la Sec de Vivienda de la Nación, la socialización de los subsidios individuales del Programa Trabajar, los aportes propios de las familias, la realización de Ayuda Mutua, y la Pasantía docente fraternal y solidaria de compañeros de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), que durante más de un mes compartieron sus capacidades y esfuerzos para transmitir su paradigmática experiencia y así dinamizar la ejecución de la obra.

El predio de la Cooperativa Perú, localizado en el barrio de San Telmo, sobre calle Perú, casi Avda Independencia, era de Propiedad Municipal, por lo cual la gestión la impulsamos en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, ámbito en el cual obtuvimos la Ordenanza de Regularización. En el marco de tal gestión legislativa, el proyecto de la cooperativa es una propuesta programática superadora de escala vecino-barrial: el impulso de un Programa de Desarrollo Local, involucrando de la Escuela adyacente, en tales momentos edificio patrimonial casi abandonado.

En el año 1999 propusimos y llevamos adelante una Mesa Biactoral Organizaciones - Legislatura,

acompañados por la Mutual de Desalojados de La Boca y por compañerxs de la Ex Au3, para darle especificidad al mandato constitucional que expresa en su Capítulo de Habitat-art.31 "Impulso a los Planes Autogestionados", proceso en el cual gestamos y parimos la primera Ley de Autogestión en el país: la Ley 341 de CABA, aprobada en diciembre del 1999 y promulgada en abril del 2000, ley que transfiere directamente recursos estatales a las Organizaciones de Base (dominantemente conformadas en cooperativas) para la resolución de 3 variables esenciales: Acceso Suelo, Ejecución de Obras, y Apoyatura Profesional Interdisciplinaria.

El desafío de implementar la Ley atravesó el contexto de la crisis del 2001 en Argentina, estallido popular del cual emergieron experiencias de cuestionador valor estructural sistémico, como son las Fabricas Recuperadas: las Fabricas Sin Patrones, las Fabricas en manos de los Trabajadores. En tal contexto nuestro EPI Arquitectura, asumió la desafiante oportunidad de impulsar propuestas programáticas-proyectuales enmarcadas en la Concepción de Arquitectura-Ciudad, recuperando Fabricas Vacías, como son nuestras Coop. El Molino, ex Molino Harinero en el barrio de Constitución,

y Coop. La Fabrica, antigua fabrica textil en el barrio de Barracas. Tales Rehabilitaciones Edilicias fueron materializadas conformando la Triactoralidad USPA (Unidad Social de Producción Autogestionarias) integrada por las cooperativas de Vivienda, la cooperativa de Trabajo y los EPIs (Equipos Profesionales Interdisciplinarios), produciendo Habitat Sin Lucro en el marco de Relaciones Sociales de Producción Sin Patrones, aportando las familias sistemática y solidariamente Ayuda Mutua.

Ingresando a la que expresamos como Segunda Etapa de nuestra historia, la Etapa de Implementación de la Ley 341 (2000 al 2008), Cooperativa Perú ingresa al Programa de Autogestión de Vivienda (PAV) de CABA e inicia, con la complejidad de convivir con las familias que habitaban la casa chorizo de dos plantas, el proceso de reciclaje de su inmueble, que albergaba once familias cooperativizadas. La experiencia de Cooperativa Yatay, enmarcada en la primera etapa de la organización, operó como dinamizante de las gestiones para acceder a través del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV) de la Ley 341 al predio industrial originariamente textil que existía adyacentemente, predio en el cual desarrollamos la experiencia de Cooperativa La

Fábrica.

El tránsito de los primeros años anteriormente explicitado involucra el estratégico desafío de la reconstrucción cultural, en tal sentido, en la especificidad de las etapas de definiciones programático-proyectuales, la Participación no puede ser ni “decorativa” (hacer como que se está), ni obsecuentemente “impositiva” (el hacer lo que nos está diciendo). Tenemos que interactuar desde nuestra especificidad profesional de Arquitectura-Ciudad, desde nuestra concepción integral de Habitat, para transformara la empobrecida instalación de la empresarial lógica “Techista” y asistencial.

Fue desde los marcos reflexivos relacionados con los contenidos de la Participación, entre el 2006 y 2008, que entendimos que debíamos socializar nuestras prácticas y reflexiones, saliendo o rompiendo consecuentemente del cuasi autismo locacional centrado solo en CABA: el salir para crecer. Es entendiendo esencialmente que las organizaciones del movimiento popular tienen la responsabilidad de socializar sus prácticas, sus buenas y sus malas, que se inicia lo que en nuestro Movimiento denominamos tercera Etapa: la etapa de Nacionalización; etapa que formalmente va a expresarse en la constitución de la Federación

de Cooperativas Autogestionarias MOI.

Proceso en el cual, desde nuestro EPI Arquitectura y reivindicando con plena conciencia y como parte de la estratégica construcción cultural el Derecho a la Belleza para la materialización autogestionaria del Habitat de nuestro pueblo colectiva y concientemente organizado, llevamos e impulsamos la instalación y apropiación de tal esencial Derecho en las distintas Provincias de nuestro país; así como a espacios territoriales de nuestra amada Patria Grande Latinoamericana.

Derecho a la Belleza de nuestro Habitat de retroalimentadora interacción vecino-barrial Construyendo Ciudades y Territorios Democraticos sin Expulsores Ni Expulsados.



Movimiento de Ocupantes e Inquilinos  
Chacabuco 1437 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel: 011 43004490  
[www.moi.org.ar](http://www.moi.org.ar)  
[moi\\_coop@yahoo.com.ar](mailto:moi_coop@yahoo.com.ar)

El EPI, Equipo Profesional Interdisciplinario Área Arquitectura del MOI, es uno de los actores significativos de la existencia del propio Movimiento.

Cuando en 1983 cae la Dictadura y recuperamos la Democracia en nuestro país, algunos de los que hoy integramos el EPI Arquitectura fuimos parte de la recomposición de la cátedra vertical de diseño que, antes del Genocidio responsable del asesinato de nuestros 30.000 compañeras/os, existió en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata, encabezada por nuestro maestro, el Arq. Marcos Winograd, donde desarrollábamos su concepción de la denominada Arquitectura Ciudad. Posteriormente, dicho Taller Vertical fue reconfigurado en la Facultad de Arquitectura de la UBA.

Una concepción histórica esencial, fundante de nuestra conciencia político-cultural, fue y sigue siendo la concepción del “Cordobazo”; la confluente y estructural consigna impulsada por el Gringo Tosco en los 60: la del “Obreros y Estudiantes, Unidos y Adelante”.

¿Cuál fue, en esta nueva etapa transitada en la FADU UBA, la temática sobre la que trabajamos docentes y estudiantes en la cátedra vertical de diseño?  
La temática fue el Fenómeno de Ocupaciones de Edificios en la Ciudad de Buenos Aires.

Masivo fenómeno en el cual más de 250.000 personas ocuparon edificios vacíos al interior de la ciudad de Buenos Aires; vaciedad expresada como “cementerio de fábricas vacías” generada por las políticas económicas de desindustrialización, propias de la Dictadura genocida; y que, en el marco de la recuperación democrática, miles de familias, paralelamente con el fenómeno de toma de tierras que se dio a nivel continental, ocuparon dichos espacios ociosos, poniendo en cuestión el Derecho a la Ciudad por fuera de la lógica mercantil.

La cátedra vertical de diseño, impulsora de la concepción de Arquitectura Ciudad, en esa nueva etapa de la década del 80 encabezada por el Arq. Julio Ladizevski, trabajó en los edificios ocupados, mostrando a las familias ocupantes que tales edificios podían ser transformados en valiosos y bellos conjuntos de Habitat, a partir de los cuales ratificar el Derecho a la Ciudad, antagónico con la lógica expulsora de localización periférica.

La Concepción de Habitat no se trata de la denominada empobrecedoramente “Techista”. Es el Derecho a la Ciudad como ámbito de todo el pueblo, en el marco de la Construcción de Territorios Democráticos, sin expulsores ni expulsados. Es la reivindicación para nuestro pueblo del Derecho a la Belleza, belleza programática, morfológica, funcional y espacial, no las casitas “chiquitas y feas” propias de la mal denominada “Vivienda Social”; fueron y son las concepciones y prácticas que dialécticamente fuimos y vamos discutiendo y planificando en el proceso de la Construcción Autogestionaria de nuestro Movimiento.